

# Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Viernes 20 Julio de 1923

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.213

## CRONICA

### El mejor homenaje a Manjón

Al morir el gran pedagogo español se le han tributado honores extraordinarios.

Nos parece muy justo. Todo es poco para honrar la memoria del maestro. Mas los que le conocieron en vida, los que pudieron apreciar la humildad profunda y sincera del fundador, habrán dicho ante el homenaje:

—No; no es este el homenaje que hubiera preferido don Andrés. Si le hubieran consultado, seguramente hubiera prohibido toda manifestación de honores.

El mejor homenaje que puede tributarse a la memoria del genial pedagogo español, el más de su agrado y el más lógico y más útil y patriótico... es... (¡oh, incomparable maestro, cómo brillaría tu alma de jubilo!), es recoger su doctrina, tomar su admirable método de enseñanza e implantarlo en la vieja pedagogía española, llevándolo a las escuelas.

No ha mucho tuve la suerte de presenciar un acto importantísimo: en el Paraninfo de nuestra Universidad Central se habían congregado gran número de catedráticos (presidentes por el rector), literatos, periodistas y políticos, para presenciar el examen de los alumnos de una escuela del Ave-Maria establecida en un apartado rincón andaluz. ¿Por qué había despertado este examen tanto interés? Era que hasta Madrid había llegado la fama del resultado obtenido por el sistema pedagógico de Manjón.

El triunfo fué completo, y era en verdad interesante ver aquellos niños pobres, hijos de obreros, con su aspecto de pobreza, que revelaba toda una vida de privaciones, desenvolverse ante los encopetados profesores y responder a todas las preguntas con aplomo y seguridad, como si estuvieran habituados a tales empresas.

Mucho se había hablado de esta escuela, mucho se había elogiado los éxitos obtenidos por medio de su enseñanza; pero todo fué pálido ante la realidad. Nadie podía esperar que en aquellos humildísimos hijos del pueblo, que en aquellos niños de ocho a diez años, se aterroraran tagtas y tan bien aprendidas disciplinas.

Diríase que la sólida instrucción de aquellos niños, sus profundos conocimientos de Geografía, de Historia, de Aritmética, más que inculcados por la enseñanza, los habían adquirido intuitivamente.

Los profesores de la Universidad quedaron maravillados al ver que niños de ocho años conocían la Geografía Universal tan profundamente que bastaba trazar sobre el encerado un ligero diseño que marcara el límite de una región o de un Estado, y junto a esta línea un punto, para que dijeran al momento qué

ciudad del mundo señalaba aquel punto.

¿En qué consiste el secreto de esta pedagogía?

Tiene por base este sistema pedagógico, no sólo «instruir», sino «educar» al niño; se aprovecha para ello del carácter infantil y de las inclinaciones naturales. El sistema es enseñar deleitando; valerse de los juegos y de las aficiones pueriles, para que aprendan por medio de ellas; hacer que la enseñanza constituya para el niño un atractivo en vez de una repulsión violenta; emplear medios inductivos y valerse de lo práctico, de cosas que entran fácilmente por los sentidos y se graban fuertemente en la memoria.

Así, por ejemplo, para las primeras nociones de la lectura se vale el maestro de un abecedario formado por grandes letras, que ocupa cada una un cartel. Cada letra es sostenida por un niño, que por medio de una combinación de juegos forman las sílabas y las palabras. Es para ellos divertidísimo deletrear, porque lo hacen jugando.

Así aprenden la Historia; cada niño representa un reino español, o un monarca, o un personaje cualquiera histórico; hacen una especie de comedia, en la que los reinos o las monarquías, personificados por niños, sufren las vicisitudes por que pasaron durante los distintos periodos de nuestra historia.

La Geografía la aprenden sobre un gran mapa de relieve que hay en el suelo del patio de recreo; allí ven las montañas y los ríos y las ciudades, y hacen pintorescos viajes a través de aquellas tierras que les sirven de base para sus juegos.

También para la Aritmética se valen de medios sensibles.

Se acostumbra a sumar o a restar objetos (frutas o piedrecillas), siempre cosas que ellos ven.

Así el niño pasa agradablemente entretenido las horas de clase; no ha violentado su inteligencia ni su memoria; ha satisfecho la imperiosa necesidad de jugar, de correr, de saltar, y al final de estos juegos, sin que él mismo se percate de ello, ha aprendido cosas útiles.

En vez de odiar la escuela, siente una invencible afición hacia ella. Encuentran compañeros con quienes jugar, y halla, sobre todo, la atracción de un maestro que no es el severo domine de antaño, el adusto, tirano, siempre dispuesto a castigar; aquí el maestro es un compañero mayor, que sabe más que los otros, que enseña cosas muy agradables, y que con un afecto paternal va poco a poco ganándose la voluntad de cada niño.

Así la escuela, en vez de ser una prisión, es un atrayente lugar de recreo.

Si la Pedagogía ha dado en Es-

paña este gigantesco paso de progreso; si la obra del Padre Manjón es conocida y son admirados sus frutos, ¿por qué no se ha adoptado en la enseñanza oficial? ¿Por qué no se ha extendido por toda España? ¿Por qué no se han creado Escuelas Normales para la formación de maestros que enseñen según el método de Manjón?

¿Es explicable que después del triunfo obtenido se reduzca por foy todo el desarrollo de tan grandiosa obra a unas cuantas iniciativas particulares?

He aquí, pues, el homenaje, el verdadero homenaje que se debe a Manjón. ¡Su obra! ¡Recoger su obra! ¡Darle el puesto que merece en la Pedagogía española!

Luis León.

### Feria de Julio

Concurso de elegancia para automóviles

Este festejo, desconocido hasta ahora en Valencia, promete ser un verdadero éxito.

La iniciativa del Real Automóvil Club Valenciano ha sido favorablemente acogida por todos los automovilistas, y convenida la Junta directiva de que no ha de faltarle la indispensable cooperación de todos los propietarios de automóviles y constructores de carrocerías, ha nombrado la siguiente comisión:

Presidente, excelentísimo señor barón de Casa-Soler.

Vocales: don Domingo Mas' arós, don Bernardo García Daroqui y don Vicente Ballester.

Secretario, don José Quinzá.

Dicho concurso se dividirá en cuatro categorías, a cada una de las cuales corresponderá un premio de honor.

Se adjudicará también 16 menciones honoríficas.

Carrocerías abiertas nacionales (faetón, spider, doble faetón, torpedo, etc.)

Carrocerías cerradas nacionales (limousini, landaulet, berlina, coupé, etc.)

Carrocerías cerradas extranjeras (limousini, landaulet, berlina, coupé, etc.)

Las inscripciones se recibirán en casa del secretario, don José Quinzá, calle Martínez Cubells, 8.

El Día de la Madre

La subcomisión de Nuevos Festejos ha aceptado y patrocinará el siguiente, iniciado por don Luis Gil Sumbiela.

En América se halla instituido como fiesta oficial «El Día de la Madre», que se celebra con inusitada solemnidad. Se trata de un día cada año que se consagra a las madres, individual y colectivamente; es decir, que además de los obsequios familiares, todos los festejos que aquel día se celebran (funciones de teatro, cine, circo, etc., etc.), se dedican a las madres, y con ello se rinde tributo a las que nos dieron el ser y sacrificaron una parte de su vida en criarnos, cuidarnos y educarnos.

La madre ocupa siempre un lugar insustituible en el centro del corazón humano; todos los demás amores giran alrededor de aquél, como el sol ocupa el centro del sistema planetario y giran en torno de él todos los demás astros.

En síntesis, esta proposición se contrae a que un día cualquiera de los festejos se dedique a «La Fiesta de la Madre», que tanto nos interesa a todos, y como para ello no hay que hacer gasto alguno, no cabe dudar que encontrará feliz acogida, y ello servirá de punto de partida para que la idea germine y llegue a convertirse en fiesta nacional, como lo es el 1.º de Mayo para los obreros, el día de Reyes para los niños y la Fiesta de la Flor para los tuberculosos.

El ministro de la Gobernación confiesa que le produjo asombro la lectura de la reseña taurina de Valencia, y que si comprueba que el «Chico de Criptana» es el gobernador civil, le destituirá.

El ministro ha cumplido su promesa, como prueba el siguiente telegrama: «Madrid.—Ha dimitido el gobernador civil de Valencia, que fué censurado por el diputado señor Arroyo en la sesión del Congreso por haber tomado parte en una fiesta taurina.

La dimisión del gobernador «torero» ha sido aceptada.

El Gobierno nombrará en breve su sustituto.

Ya otra vez tenemos junto a la Roca Tarpeya el Capitolio. Tras una jornada triunfal; tras una tarde en que el delirio y el humo de las palmas se «mascas»; tras dos o tres vueltas al ruedo, subseguidas de la salida en hombros de cajón, vino esa

### Gran Verbena en el Stadium Valenciano (RIO TURIA)

organizada por la Asociación de la Prensa SABADO 21, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

Grandes atracciones: ¡Seis bandas de música! ¡Concurso regional de dulzaineros! ¡Borreo! ¡Danzas allicantinas! ¡Cine: Albaes! ¡Cancionistas: C. media! ¡Salones! para el «agarrao»: Organillos: Elevación de aerostatos: Fuegos artificiales, etc., etc.: Sorteo de siete abonos de sombra para las corridas de Feria! Un magnífico mantón de Manila: Una cartera de piel de Rusia; ¡¡¡con billetes del Banco de España!!!

Todo por UNA PESETA - QUE COSTARA LA ENTRADA AL STADIUM

### COGIDA GRAVE

## SU EXCELENCIA EL «CHICO DE CRIPTANA»

Bien dicen que la gloria es efímera en el mundo.

Lo prueba el episodio cómico que en Valencia ocurrió recientemente; uno de tantos hechos a cuyo través descúbrese la multitud de desconcertantes y apleyeadas características de nuestra vida política y social.

Mal procederíamos discurrendo con seriedad acerca del asunto. No vale la pena fruncir el entrecejo y apretar los dientes, ni ante la traversura de Romanones dándole de ségador y gazpachero, ni al conocer por el telegrafo las admirables rotaciones, los superfinos pases naturales y los estoconozos en la propia «cruz», mojándose los «dátiles», del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Valencia.

El «Chico de Criptana», vamos.

La noticia puede que se borde al realce por casi todos los periódicos del mundo. A la hora de ahora, casi con seguridad, habrá sido escupida con fantásticas y pintorescas «aclamaciones» por las antenas radiotelegráficas, y he ahí cómo esas agorizantes «españoladas» de que se surten algunos escenarios extranjeros adquirirán unos cuantos grados de aparente verosimilitud.

Transcribamos el minúsculo trozo de una sesión reciente en el Congreso:

«El señor Arroyo (don Jerónimo) lee algunos párrafos de una revista taurina de un periódico de Valencia, donde se reseña una corrida de becerros, en la que se reveló como un consumado maestro del torero el «Chico de Criptana», que era uno de los «ases» anunciados en el cartel.

«Sabéis, señores diputados—dice el orador—, quién es este «Chico de Criptana»? Pues es el gobernador civil de Valencia. (Risas y rumbos.)

Cuando se hace el silencio, el orador lee nuevos párrafos, en los que se elogia la faena del «Chico de Criptana», cuyos faroles, verónicas y pases naturales le hicieron dar la vuelta al ruedo del coso palentino y le conquistaron una ruidosa salida en hombros, en medio del asombro de las personas serias de Valencia.

Pregunta al Gobierno si cree que esta actitud de la primera autoridad civil de aquella provincia es la que corresponde a la dignidad del cargo. (Más risas y rumbos.)

El ministro de la Gobernación confiesa que le produjo asombro la lectura de la reseña taurina de Valencia, y que si comprueba que el «Chico de Criptana» es el gobernador civil, le destituirá.

El ministro ha cumplido su promesa, como prueba el siguiente telegrama: «Madrid.—Ha dimitido el gobernador civil de Valencia, que fué censurado por el diputado señor Arroyo en la sesión del Congreso por haber tomado parte en una fiesta taurina.

La dimisión del gobernador «torero» ha sido aceptada.

El Gobierno nombrará en breve su sustituto.

Ya otra vez tenemos junto a la Roca Tarpeya el Capitolio. Tras una jornada triunfal; tras una tarde en que el delirio y el humo de las palmas se «mascas»; tras dos o tres vueltas al ruedo, subseguidas de la salida en hombros de cajón, vino esa

«cornada de caballo», esa cogida terrible por la faja, que denuncia el anticuado telegrama. El astró gubernativo de Valencia pagó con la pérdida del cargo el gustazo de lucir sus facultades.

Muchos periódicos madrileños y de provincias aplaudirán sin regateos ni reservas esta «arrancada» que acaba de tener el ministro de la Gobernación. Nosotros, no. Nosotros, no, y cien veces no, porque nos place que en achaques taurinos, como en los políticos, se proceda siquiera con medio celentín de lógica.

O el ser torero es deshonesto, o no lo es. Si lo primero, bórrese la fiesta de un plumazo, o ya que no esto, suprimáse de los circo los palcos regios y demás localidades «oficiales». A los ganaderos se les deberá estigmatizar con la marca de una flor de lis en el hombro, privándoles a perpetuidad de ejercer en España cargos públicos y aun de comer pan a manteles. «¡Item». Cuando un político—ministro, gobernador, alcalde o simplemente concejal—estrece la mano de un lidiador triunfante, castíguesele a que el contaminado y nefando miembro caiga bajo el hacha del verdugo.

Mas, por Dios, que si el oficio de torero no implica mengua para la dignidad de quien puede ejercerlo de hecho lo ejerce, no es bien que sea castigado con la fiera y rigor de que el ministro de la Gobernación acaba de hacer gala.

Suponemos que no se nos arguirá diciendo que un torero no puede, no debe ser gobernador. Citaríamos a Mazzantini como precedente. ¿Qué Mazzantini, al tiempo de figurar como prebendado en la política, gozaba ya de la plácida excedencia como lidiador de reses? Pues importa un bledo la objeción. Indudablemente, el «tío de los ratones» puede afincarse a la política, ser concejal, diputado y hasta gobernador de Sonora. Negarlo sería negar un sencillo precepto constitucional. Ahora bien.

Si ya hecho pondo, este hombre prescindiera del ejercicio de su modesta industria, acusárase de prevaricador, puesto que de algún modo había de subvenir a sus necesidades. Luego para gozar patente de honradez y probidad, sería necesario que durante un par de horas diarias, tiempo que el despacho de los asuntos públicos le dejara libre, ensalbardara su borraca, cogiera su enorme cayado y su ratita blanca, y recorriera calle tras calle, preguntando a grito pelado: «¡Eh!! ¡Aixó es pa les rates!» ¡Había de destituírsele por eso?

Hay, además, en el caso de marras, que el de gobernador civil no es cargo que se obtiene por oposición. Se debe al favor, a la influencia política. Si se le designa para tal, sus méritos tendrán, a juicio del Gobierno. ¿Que ahora nos resulto un «fenómeno» capaz de estampar su remoque con letras de oro en la Historia de la tauromaquia? Mejor que mejor. Con ello tiene mucho adelantado para que se traduzca en éxito su actuación de gobernante. Quien lidia toros, lidia hombres y lidia conflictos de orden público. Un pase natural bien administrado es capaz de dejar en suerte, de dejar en condiciones de pacífica solución, la más difícil de las huelgas. Y caso de no llegar el arreglo después de

una faena laboriosa, se «largan» un golletezo, y a casa.

Terminemos, pero no sin lamentar lo acaecido, y aún más, la injusticia de lo acaecido.

Nosotros, compartimos sinceramente, hondamente, el dolor que en estos momentos embargará el alma del «Chico de Criptana», alias gobernador de Valencia (piensa un poco, lector, y verás como no hay trastuque de palabras). Y compartimos y lamentamos este dolor, y protestamos de la arbitrariedad ministerial que lo causa, porque con obligar a este buen hombre a presentar su dimisión, impídesele ostentar desde la presidencia de las procesiones que en su pueblo se celebren varios galardones ganados a conciencia, como son:

El uniforme de jefe superior de Administración civil, y en la parte superior izquierda de su pecho, la Cruz de Isabel la Católica con distintivo rojo, junto al peludo guifón de la oreja que como premio se le otorgó en la corrida de marras. ¡Le digo a usted, guardia!...

J. Corbi.

### En Palacio Arzobispal

Hoy a las doce, nuestro excelentísimo Prelado hará la visita oficial a la excelentísima Diputación provincial.

El presidente accidental, señor Bataller, ha invitado a los señores diputados para que acudan a recibir al señor Arzobispo.

Ayer tarde presidió el señor Melo la junta general de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, que se efectuó en el salón de Obispos.

Estuvo muy concurrida y el Prelado dirigió a las numerosas señoras allí congregadas provechosas instrucciones para que sean fructíferas las obras de caridad a que se dedican.

Ayer salió de Valencia para pasar una temporada en Muro, el pueblo natal, el señor don Francisco Vilaplana, Mayordomo del señor Cardenal Primado y Beneficiado de esta Metropolitana.

Esta noche, en el expreso, marchará a Madrid el señor Arzobispo, con el objeto de asistir a la consagración del señor Obispo Prior de Ciudad Real, que se ha de verificar en la iglesia de los Paulés, de la corte, el próximo domingo 22 del actual.

### MARRUECOS

Carnet de identidad

Melilla.—El comandante general señor Martínez Anido ha dispuesto que cese primero del mes próximo se exija carnet de identidad para la entrada y salida en aquel territorio.

Quedarán exceptuados de esta medida los militares, empleados y periodistas, a los cuales bastará el uniforme o el carnet correspondiente.

A los contraventores de esta disposición se les multará con 10 pesetas la primera vez, con 25 la segunda y con 50 la tercera.

Para cumplimentar esta disposición la Guardia civil se estacionará en las carreteras que afluyen a la plaza.

Regreso

Melilla.—Regresó de Chafarinas y Cabo de Agua el general Martínez Anido, con su cuartel general.

Estuvo en la prisión militar de Chafarinas, visitando a los coroneles señores Ros y Arroyo.

A Tetuán

Melilla.—El coronel de la mehallá, don Alfredo Coronel, marchó en hidroplano a Tetuán para conferenciar con los señores Silvela y Castro Greña.

### MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espi y Compañía, de Agullent. Casa recomendada por varios señores Prelados.

Precios sin competencia (VEASE ANUNCIO INSERTO EN LA PAGINA 4.

**WILLYS-KNIGHT** LA MARCA MAS DISCUTIDA



¡REGIO! ¡ETERNO!  
14.500 pesetas  
Moreno Hnos. P.º y Denis. 14

**VIVEROS MUNICIPALES**

Extraordinario festival-kermesse, organizado por la revista «Valencia Gráfica», en beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, para hoy viernes, 20 de Julio.

A las 10 de la noche:

Concierto por la laureada Banda Municipal, orfeón de la Vega, señoras, señoritas, profesoras y discípulas de las clases de canto municipales.

Valencia cantal - Himno de la Exposición - Rondallas - Danzas típicas - Aires regionales - Dulzainas y tamboriles - Trio Iberia y Jazz-band.

Tracas y juegos sueltos, por el pirotécnico Vicente Picó. Sorpresas, rifas a cargo del aplaudido actor Luis Borl. Rifa de VEINTE bravos y escogidos TOROS, de don Eduardo Mira, por el nunca bien ponderado «as» de la tauromaquia, Francisco Valls Panat.

Risas, alegría, buen humor - Toda Valencia acudirá esa noche a los Viveros; el sitio mejor de Valencia, el más fresco, el más saludable.

¡VALENCIANOS! Aportad vuestro concurso esta noche, para la Asociación Valenciana de Caridad

**A LAS DIEZ DE LA NOCHE** Entrada, UNA PESETA

**Dr. J. Giménez Cánovas**

OCULISTA.—Consulta de 10 a 1

ALFREDO CALDERON, 8

**Tercianas**

Se curan y no se reproducen usando el Paludose LORAS, a base de quinina pura, hierro y arsénico. No produce ningún transtorno; es en forma de comprimidos y se toma con facilidad. Ni un solo caso ha dejado de producir excelentes resultados. De venta en la Farmacia de la Morera, Valencia.

# Los Tratados de comercio de España con otras naciones

## Discurso pronunciado por el señor García Guijarro en el Congreso el día 13 de Julio

El señor presidente: El señor García Guijarro tiene la palabra.

El señor García Guijarro: Señores diputados, la lectura del proyecto sometido a nuestra deliberación me sugirió algunas observaciones, que voy a tener el honor de someter a vuestra consideración y a vuestro juicio.

En el preámbulo del proyecto está precisamente la entraña de las diferentes modalidades que debemos nosotros estudiar.

Las pobres palabras que voy a dirigirlas pueden tener el valor de reflejar otras autorizadísimas de los que me precedieron, algunas tan valiosas como las de mi querido amigo el señor Canals, y otras de no menos valor, porque afectan a un sector económico que yo, por la representación especial que ostento en esta Cámara, necesariamente he de defender y que acabo de oír de labios del señor Gasset.

Como digo, en el preámbulo figura el interrogante a nuestras consideraciones. Las facultades concedidas al Gobierno el año pasado por la ley de Abril para poder tratar con diferentes Gobiernos y hacer concesiones especiales por debajo de las consignadas en la segunda columna del Arancel, son tan extraordinarias, que puede manejarlas el Gobierno con una elasticidad extrema, que, quizá sin percatarse, puede herir diferentes sectores de la economía nacional. La lectura del preámbulo sugiere la parcialidad que en él se advierte, y si no la parcialidad, una especie de crítica que yo no he de mencionar ahora, de cómo estos asuntos son recibidos por la opinión, porque, en realidad, las únicas que han venido a la información abierta han sido aquellas Federaciones o Asociaciones que, ligadas más estrechamente con la industria, pueden verse en mayor o menor peligro con los diferentes movimientos que se den al Arancel, y así vemos que casi todas pertenecen a las zonas industriales catalana y bilbaína, más aquellas otras modalidades, como el Colegio del Arte Mayor de la Seda en Valencia, que están íntimamente ligadas con la industria nacional; pero no aquellas otras que tenían también obligación de venir y que no vinieron, o que vinieron tarde, porque así me consta, y esas que en todo momento, el Gobierno debe tener presente, porque representan un valor, un cupo enorme dentro de la economía nacional. Me refiero a la agricultura, que representa mucho, porque España, comercialmente, nada representaría si no fuera por este factor importantísimo, ya que toda su exportación radica principalmente en los productos agrícolas.

### La política de los Tratados

Yo no podría empezar a hablar sobre estos asuntos, si no me refiriese a la traducción de estas negociaciones que reciben en el orden comercial el nombre de Tratados de comercio. Os presentáis aquí para pedir una autorización con objeto de poder concertar nuevos Tratados, ya que, con la facultad que tenía el Gobierno, concertó cuatro Tratados que podemos llamar básicos, porque básicos serían si consideráramos que la vida de relación económica de España con aquellas potencias era necesaria; me refiero a los Tratados con Francia, con Inglaterra, con Suiza, con Alemania, aunque ésta parece que en el momento actual casi puede decirse que está descartada. Habéis hecho cuatro Tratados de comercio, los que se mencionaron aquí ayer tarde; pero al concertar esos Tratados de comercio, ¿habéis considerado que esta facultad de rebajar más allá del 20 por 100 de la segunda columna del Arancel era una facultad propia para obtener ventajas en los tratados? Yo creo que hasta cierto punto es artificioso este argumento, y voy a tratar de razonarlo.

### Los productos agrícolas y los minerales

Artificioso digo porque al presentarse España para concertar un Convenio comercial con aquellas potencias con las cuales necesita negociar para regularizar la vida y el intercambio de mercancías, se encuentra con que España ha de ofrecer unos productos contra aquellos que pueda necesitar, y únicamente los productos agrícolas son aquellos que decorosamente puede España ofrecer al extranjero. (El señor Benítez de Lugo: Agrícolas y minerales.) A estos últimos extendemos la palabra agrícola, porque sale todo de la tierra. Y aquí podría yo hacer una observación vergonzosa, porque con decoro no puede decir un país que su mayor riqueza de intercambio es la tierra y los minerales; cuando se ofrecen como los ofrecemos en España, sería mejor para nuestro orgullo decir que esos minerales se hallan exportados transformados, puesto que de ese modo se daría vida y

movimiento a una serie de industrias como las que exige la transformación de los minerales. Para mí es casi vergonzoso decir que todo el mineral de la cuenca de Huelva, todo el mineral de la cuenca de Ojos Negros y de la cuenca norte de Vizcaya se utiliza en el extranjero para devolvérselo luego en forma de lingotes. (El señor Benítez de Lugo: No todo.—El señor Alcalá Martínez: El lingote no es exportable.) Señor Alcalá, en forma de lingote es exportable, o ha visto su señoría muy pocas bodegas de barcos. (El señor Benítez de Lugo: También Inglaterra exporta en gran cantidad su carbón.) Si no es exportable el lingote, ¿a qué se debe todo el movimiento que hay en Middlesbrough, en Swansea y en otros puntos de aquella zona?

Decía, pues, señores diputados, que ostriba nuestra exportación, haciendo extensión a los minerales, en los productos de la tierra, y que estos productos básicos son esencialmente necesarios para aquellos pueblos que los toman; y la prueba está, señores diputados, en que casi todos estos Tratados de comercio, y quizá desde la Comisión se me diga que es un honor, se negocian viniendo a tratar aquí, y este hecho por sí solo demuestra la necesidad, el ansia que tienen todos esos países de obtener ventajas en España. Yo no sé todavía que España haya ido a tratar o concertar un Tratado de comercio al extranjero. Será esto, si quiere la Comisión, una minucia, pero ese es el hecho, y vamos ahora a corroborarlo con algunas consecuencias obtenidas de esos Tratados. Que los productos agrícolas nuestros se toman en el extranjero es evidente, porque son una necesidad, y aquí voy a disentir en parte, aun cuando en el fondo esté de acuerdo con él, del señor Canals; porque si Inglaterra, como antes Alemania, cuando tenía la capacidad económica ordinaria, como Francia, como Holanda y Bélgica, tomaban nuestros productos agrícolas, no era por ser artículos de lujo, sino como frutos necesarios, esenciales para la vida del pueblo, porque las naranjas, o las cebollas, o los tomates primerizos, o la patata temprana que se reciben allí no van a parar a las mesas de los privilegiados, sino que son precisamente el consumo ordinario del pueblo. Cuando se pueden comprar dos naranjas por un penique, es que su consumo se ha introducido de tal manera en esos pueblos, que constituyen una necesidad, y por ello, un país esencialmente liberal en el orden de las relaciones económicas como Inglaterra, no pone ningún obstáculo, sino que, por el contrario, recibe con mucho gusto nuestros frutos, y no sólo se abastece con los que salen de España, sino que tiene un régimen de puerta abierta para todos los similares que llegan al Reino Unido. Pero es evidente que al venir a concertar Tratados y al hacer hincapié en ciertas ventajas lo hacen por propia conveniencia, porque es una necesidad para ellas.

### El Tratado con Inglaterra

Vienen a negociar con España, porque en esa consecuencia desastrosísima que después de la guerra, con el desequilibrio económico que vino después de la catástrofe, ha surgido, todos los pueblos, aun aquellos que fundamentaron su política económica en una base de libre comercio y de puerta abierta, sintieron un poco amedrentados y creyeron que era llegado el momento de regularizar y proteger a sus industrias. Por eso recordará su señoría que el mismo Parlamento inglés, que siempre ha propugnado por el régimen de puerta abierta, llegó, bajo la presidencia de Lloyd George, a votar en el Parlamento una ley, que era la de protección a las industrias británicas, en que precisamente se implantaba un régimen que era nuevo para Inglaterra, porque si existía era sólo en muy pocos sectores, y fué extendiéndose extraordinariamente; ley que yo he de reconocer no tuvo eco en la opinión, porque al poco tiempo, como se había establecido como una medida protectora de la industria, se vio que no obedecía esa protección a ponerla más o menos vallas, sino que era un fenómeno, resultado del concatenamiento universal, de esta crisis que era más bien crisis económica, por virtud del desequilibrio interior de Inglaterra, que produjo el hecho de más de un millón 600.000 obreros parados. Entonces se propugnó por la abolición de esa ley, y una gran Federación de esa ley, que es la Federación de industrias británicas, en la gran sala de Manchester, votó por la mayoría abrumadora que se derogara esa ley de salvaguardia o protección a las industrias británicas. Pero Inglaterra tenía que hacer frente a esta situación que se le presentó inopinadamente después de la gue-

rra, e Inglaterra vió que necesitaba concertar Tratados de comercio, y llegó y se presentó a tratar con España, comenzándose el Tratado angloespañol en Julio del año pasado, en el que se daban esos vios que ayer señalaba el señor Canals, pues más bien es un Tratado de paz y de alianza, que un Convenio comercial, porque llega a regular hasta la misma vida civil y la condición civil de los diferentes súbditos de cada una de las naciones.

### España no obtuvo ninguna ventaja

En este Tratado, sin embargo, ¿qué concesiones se nos hacen, qué ventajas ha obtenido España, puesto que teníamos la introducción libre de todo lo que salía de la tierra, y también teníamos algún favor en los vinos, aun estando gravada la entrada de los caldos en el Reino Unido? Absolutamente ninguna. Nosotros nos obligamos, por todas aquellas concesiones que ya se han repetido diferentes veces en esta Cámara, a conceder trato de favor, aun de extrafavor, por debajo de la segunda columna del Arancel, a determinadas partidas, e Inglaterra obtuvo inmediatamente el beneficio, y el beneficio se ve con sólo dar una ojeada a las estadísticas de exportación. El gran elemento de exportación inglés, que es como el hábito de la economía inglesa, es el carbón; sin el carbón y todo el movimiento que puede dar este elemento de vida, la riqueza de la economía inglesa se quedaría paralizada: de un día para otro, y así—vosotros lo recordaráis—en el año 21, cuando la gran huelga de tres meses, la economía inglesa recibió un golpe tan fuerte que estuvo a punto de colapsarse, y de ahí han venido todos los trastornos en el orden interior de Inglaterra.

La exportación, que en el año 21, y por este golpe de muerte recibido por Inglaterra, sólo alcanzó la cifra de 163 millones de toneladas, siendo así que en el año 13 había sido de 287 millones, ya en el año 22 va entrando poco a poco en la normalidad, llegando a una cifra de toneladas 251.339.600; es decir, que ya es casi a la altura de la que tenía en el año 13. Y considerando las exportaciones que se hacen a los diferentes países, vemos que alguno ha aumentado en este año, en relación con la que tenía el año 13. Por ejemplo: con Francia ha llegado a 14 millones de toneladas, cuando en el año 13 fué solamente de 12 millones, y lo mismo ha ocurrido con Alemania, aun cuando las razones vosotros las comprenderéis, porque está privada de los elementos de que antes disfrutaba.

Inglaterra, pues, fué a la obtención de sus beneficios y sus mejoras; España no obtuvo ninguno. Esos únicos derechos que, como os decía, se aplicaban sobre los vinos, siguen aplicándose después del Tratado. (El señor Benítez de Lugo: Sobre los vinos y sobre las pasas, y nada más. Todo lo demás entra libre de derechos en Inglaterra.—El señor Canals: Como antes del Tratado, naturalmente.) Absolutamente como antes del Tratado. Antes del Tratado, señor Benítez de Lugo, los vinos españoles pagaban un derecho específico de 15 chelines por galón, con un derecho adicional de 2 chelines por galón cuando van en botella, y los vinos ordinarios, no excediendo de 30 grados, cada galón abona 2 chelines y 6 peniques, y excediendo de 30 grados, un llegar a 42, cada galón 6 chelines, y por cada grado o fracción más allá de 42, cada galón 6 peniques. Por consiguiente, por el Tratado con Inglaterra no hemos recibido ninguna ventaja, no la han recibido los representantes de aquella riqueza española, que tiene su cotización en el intercambio más allá de las fronteras. Nos encontramos con que España se obliga en el concierto con Inglaterra, y, en cambio, Inglaterra no concede ninguna ventaja a España. Por eso, señores diputados, toda la industria inglesa estaba afanosa de que se concertara el Tratado, y yo recuerdo (era precisamente por Agosto del año pasado, en la sesión del 3 de Agosto de 1922) que el que es hoy primer ministro, contestando a una interpelación de un diputado, del diputado Arthur Shirley Benn, que le preguntó sobre las negociaciones con España, dijo, muy ufano y satisfecho, que se negociaba el Tratado y que se obtendrían grandes ventajas para la economía inglesa. También decía que se hacían grandes concesiones a las frutas y a los productos de la tierra. Pero, señor Benítez de Lugo, yo en este punto he de manifestar, como cuando se dice que Inglaterra nos concede el régimen de nación más favorecida, que eso es conceder lo que se tiene. (El señor Benítez de Lugo: Pero ¿no recuerda su señoría la amenaza de Inglaterra para gravar nuestras frutas?—El señor Canals: Luego el Tratado se hizo bajo una amenaza?—Honorable declaración.—El señor Benítez de Lugo: No una amenaza; una realidad, señor Canals.—El señor Canals pronuncia palabras que no se perciben bien.) Pero ¿cuándo oconocerá su señoría la enorme ironía sajona, que amenaza para no dar? Era simplemente amargura; pero no hubiera podido llegar a hacer nada, porque hay que pelearse de lo que es la vida de un pueblo como el pueblo inglés.

El pueblo inglés necesita nutrir su estómago y para ello le es preciso tener todos los puertos abiertos, porque si durante una semana dejaran de llegar a Inglaterra los miles y miles de barcos con todas sus bodegas llenas para abastecer a Inglaterra; si se cerraran los diques de Hull o de Liverpool o de Southampton, quedaría en esa semana agotada Inglaterra y reducida al hambre.

Pero el hecho es el que he consignado, porque no vamos aquí a entrar en una disquisición sobre las negociaciones anglohispanas, que España no tuvo ningún beneficio y, en cambio, España se obligó a conceder beneficios.

### Precisa defender a todo trance nuestra agricultura

Y yo hablo así, y casi parece que voy a oponerme al proyecto que presentáis y que voy a defender a las industrias nacionales, y no hay tal cosa. Yo defiendo precisamente a la agricultura, y creo que cuando se trata se debe obligar a la otra parte contratante para que llegue a tomar con carácter preferencial nuestros frutos, nuestros bienes, porque estamos, como decía muy bien el señor Gasset, atravesando una crisis, crisis enorme, que por una ley natural los que producimos esa riqueza que tenemos que lanzar al mercado, como agua que va por un gran canal y que ha de discurrir por diferentes acacias y que al cerrarse las compuertas de varias de estas acacias tiene entonces todo el caudal que discurrir por una. Y eso es lo que ha pasado precisamente con Inglaterra, porque hoy, absolutamente toda la riqueza agrícola de España tiene que discurrir con dirección a un mercado de salida, y ese mercado de salida para las frutas es casi exclusivamente Inglaterra.

Por eso nosotros debíamos haber tratado llegando a obligar, exigiendo acaso, que ya que dábamos ventajas al Gobierno inglés y al pueblo inglés para poder entrar aquí sus productos, ventajas que son de una realidad tan patente que basta, para darse cuenta de ellas, pasar la vista por las estadísticas. El año 1921 apenas llegó a 1.200.000 toneladas el carbón de procedencia inglesa que entró en España; el año 1922 pasa ya de 2.500.000 toneladas.

Claro es que me arguiréis que hay diferentes motivos para presentar esta diferencia, y que el año pasado el carbón tenía un precio mucho más elevado que el actual, pero también yo os afirmaré que hoy día en cambio, la desventaja está por la diferencia del valor de las divisas.

### La crisis levantina

Si hubiésemos exigido esta condición que era primordial, la vida de exportación de las comarcas agrícolas quedaría mucho más holgada, no sería para nosotros un problema, y un problema tenebroso, el pensar cómo vamos a dar salida a esa enorme riqueza de Levante. Si llegar a minucias sobre el caso, que ya mi compañero señor Gasset trató con el conocimiento y la experiencia que él tiene en estos asuntos, he de hacer mención sólo de algunas cifras de estadísticas y estudios que por mi condición especial tuve ocasión de hacer, de lo que representa este factor importantísimo de la economía española, que digase lo que se quiera es el más importante, que es la agricultura. España será siempre, y lo es hoy especialmente agrícola, y el que sepa manejar, no solamente los productos agrícolas, sino las transformaciones de estos productos agrícolas y presentarlos en el extranjero, ese hará la política de más eficiencia para nuestra economía.

Salen por la región valenciana, de naranja, por la vía marítima, 5.500.000 cajas, advirtiéndose que son cajas grandes, porque ahora, generalmente, se hacen medias cajas, que daban un promedio, a 25 pesetas caja, de 137.500.000 pesetas, y por vía terrestre, de cabotaje, al Sur de Francia, 8.000 cajas, que representaban 200.000 pesetas; de mandarina, 800.000 bultos, a 25 pesetas bulto, 20.000.000 de pesetas; de cebolla, 2.750.000 cajas, a 15 pesetas caja, 41.250.000 pesetas; de melones, 500 cajas, a 15 pesetas caja, 7.500.000 pesetas; de tomate, bultos 140.000, a 30 pesetas bulto, pesetas 4.200.000. Y así de otros frutos, haciendo mención de la pasa de Denia, de la que se exportaban 300.000 quintales, que a 30 pesetas quintal representan 9.000.000 de pesetas; de la patata temprana, que representa 2.500.000 pesetas; de la almendra, de la granada, de las verduras y hortalizas, etc., que dan un total de 286.000.000 de pesetas, solamente por la región valenciana. De la región murciana también tengo datos que suman, en total, 144 millones de pesetas; es decir, en conjunto, la cifra a que se refería mi distinguido amigo y compañero señor Gasset.

(Concluid.)

**Joyería Antonio Chlarri:**  
ZARAGOZA, 13  
Liquidación de todos los géneros, por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.  
DE TRASPASO



**El niño**  
**Antonio Terol R. de Medina**  
Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy

Sus desconsolados padre don Antonio Terol García, abuelo paterno don Antonio Terol Mestre, abuela materna doña María Sáenz León, hermanas Angeles, Pepita, Luisita y Celis, tíos, primos y demás parientes y la razón social "Sucesores de Ramos y compañía", comunican a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Gran Vía del Marqués del Turia, 5, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

### Diario religioso SANTORAL

**De hoy.**— Santos Jerónimo Emiliano, fundador; Elias, profeta; Librada, virgen y mártir; José, el Justo, y Severa, virgen, y Margarita, virgen y mártir.

El oficio y la Misa son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Margarita, virgen y mártir.

**De mañana.**— Santos Práxedes, virgen; Julia, virgen y mártir; Daniel, profeta; Feliciano, mártir, y Juan, monje.

El oficio y la Misa son del Triunfo de la Santa Cruz (16 de Julio), con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de Santa Práxedes.

### CULTOS

**Cuarenta Horas.**—Terminan en la iglesia del Hospital provincial, por las Hijas de la Caridad.

Se descubre a las seis y reserva a las siete y media de la tarde.

Mañana principiarán en la iglesia del convento de la Encarnación. Se descubrirá a las seis y media.

**Adoración Nocturna.**—No hay. **Corte de María.**—Nuestra Señora de la Alegria, en el Salvador.

**A Jesús Crucificado.**—En la real iglesia del Salvador, a las nueve, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión con sermón y Vía Crucis.

**A la Preciosísima Sangre del Señor.**—Mes. Continúa en la iglesia del mismo título, a las ocho, con Misa y ejercicio.

**A Nuestra Señora del Carmen.**—Mes. Continúa, a las siete, en el convento de Padres Carmelitas y en San Tomás, y a las siete y media, en el convento de la Encarnación y en la parroquia de San Martín.

Novenarios. Continúa en el convento de la Encarnación, a las seis de la tarde y predicará el señor don Juan Belda, Beneficiado de San Martín.

Continúa en la parroquia de la Santísima Cruz, con Misa rezada a las siete y ejercicio a las seis y media de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Hipólito García, Redentorista.

**A San Elias, profeta.**—En el convento de la Encarnación, a las nueve, Misa solemne y sermón por don José Esplá.

En el convento de San José y Santa Teresa, a las ocho, Misa cantada y panegírico por el Padre Cirilo de J. M. y J., Carmelita descalzo.

**A Santiago Apóstol.**—Novena. Continúa, a las ocho en la real iglesia del Salvador, con Misa rezada y ejercicio en el altar de la Asociación de los Buenos Libros.

**A San Ignacio de Loyola.**—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y cuarto, con Misa y ejercicio.

**Al Bonto Gaspar Bono.**—Novena. Continúa en la parroquia de San Nicolás, a las siete y media, con Misa y ejercicio.

**Venerable Orden Tercera de San Francisco de Paula.**—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las seis de la tarde, ejercicio mensual.

**Sabatinos.**—La Venerable Orden Tercera de la Merced tendrá mañana, a las 7<sup>30</sup>, en la parroquia del Salvador y Santa Mónica. Misa con exposición, y por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y Salve (coro tercero).

En la iglesia de la Compañía, a las ocho, Misa de «aus perennis» para las Hijas de María.

**SALON CASA OBREROS**  
CABALLEROS, 31  
Velada para mañana sábado, a las 9<sup>45</sup> de la noche. (Rigurosa puntualidad). La hermosa comedia en dos actos, de Arniches.

**La casa de Quirós**  
La deliciosa comedia en valenciano, de Paris Celda.

**LA ROSELLA**  
Los países para asistir a esta velada se reúnen, por la noche, en la Secretaría de la Casa de los Obreros.

### La grandiosa verbena de la Asociación de la Prensa

La comisión organizadora de la verbena que la Asociación de la Prensa celebrará mañana, a las diez de la noche, para inauguración del Stadium Valenciano, adquirió ayer los abonos de las corridas de feria, añadiendo a los seis anunciados en la novillada, y por consiguiente, un regalo más, con el que son ya nueve los regalos, aparte el estalibeto y las duzainas y los premios en metálico que se concederán a los dulzaineros que tomarán parte en el concurso.

A propósito de éste, hemos de hacer constar que los concertistas de dulzaina que forman el Trio Municipal desearon tomar parte en el concurso; pero no han podido hacerlo, porque es individual; es decir, de dulzaina y tamboril, no siendo admitidos más que por parejas.

Los regalos, expuestos en los escaparates de la Isla de Cuba, llamaron ayer la atención, sobre todo el mantón de Manila, que es magnífico, siendo numeroso el público que durante todo el día desfiló ante los escaparates del comercio de los señores Campoy.

Para dar facilidades al público se ha abierto la taquilla del teatro Principal, en donde por una peseta podrán adquirirse las entradas para mañana, a las siete y media de la tarde.

También se abrirán mañana las taquillas del Stadium.

Los tranvías de la línea de Ruzafa, interior y circunvalación prestarán mañana noche servicio extraordinario hasta las dos de la madrugada, como igualmente los de las líneas de Burjasot-Godella, Silla, Torrente y Masamagrell.

Los coches de las familias que concurren a la verbena entrarán por la rampa del puente del Real, parte derecha de la plaza de Tetuán, y saldrán por el puente de Serrano, pasando por el primer ojo del puente de la Trinidad.

Las puertas del Stadium se abrirán a las nueve de la noche.

### Gobierno civil Que siga la marcha

El señor gobernador impuso ayer cincuenta pesetas de multa al dueño del automóvil número 1.745, por llevar excesiva velocidad y los otros encendidos por la capital, y al del número 1.039, veinticinco pesetas, por llevar los faros encendidos por dentro de la población.

### Taurómacas Para las de Feria

Hoy y mañana, por mañana y tarde, y a las horas de costumbre, se verificará el canje de los resguardos por las localidades en la contaduría de la Plaza. Los señores que tengan localidad para las corridas de feria y deseen ocuparla el domingo en la desenganonada, podrán pasar a retirarla esta tarde de contaduría, de cuatro a siete.

El próximo domingo se celebrará la anunciada desenganonada de los toros que se han de lidiar en las corridas de feria, y que según noticias que tenemos de los encasillados, son de una presentación hermosa. No cabe duda que el domingo se verá llena la Plaza de público deseoso de ver el ganado.

**Embarazadas**  
Si quieren ustedes evitarse las molestias y peligros de un mal parto, usen la pérdida de tiempo la hija Femina. Sólo en La Cruz Blanca, p. M. Benlloch.

**Trinquete de Pelayo**  
Hoy a las 5: Puchol de Liria, Aranda de Duero y Sánchez de Pedraza, contra Fuster de la Llosa (Borja) Bohigues de Pedreguer y Fandiño de Valencia, azules.

# ESPAÑA AL DIA

## Prensa oficial

**GACETA DE MADRID**  
 Inserta las siguientes disposiciones:  
 Concediendo la banda de María Luisa a la infanta doña María de las Mercedes.  
 Idem el título de ciudad a la villa de Pozoblanco, en la provincia de Córdoba.  
 Suspendingo las autorizaciones que venían concediéndose por la Dirección de Agricultura, para importar de Holanda ganado vacuno de aptitud lechera, por haberse reanudado la glosopeda en aquel territorio.  
 Idem idem la importación de ganado de pezuña de Suiza.  
 Autorizándose la importación de ganado de Marruecos a Inglaterra.  
 Resolviendo la instancia de la Asociación de Banca Española del centro de España, en el sentido de dejar exceptuados del régimen de la jornada de ocho horas a los directores y gerentes y altos funcionarios y porteros que tengan habitación en el mismo edificio, y a los que perciban sobresueldo mensual en concepto de pago de la vivienda.  
 Además, los porteros, ordenanzas y similares pueden establecer pactos sobre la base de las 48 horas semanales y pagas extraordinarias por trabajos.  
 Los demás empleos de los Bancos hallarán sujetos a la jornada máxima de ocho horas, computándose los extraordinarios hasta el límite del 50 en un mes o del 120 el año, cuando los pactos afecten a un solo establecimiento.  
 Declarando monumento nacional las ruinas de la ciudad y palacio de Medina-Azahora, sitas en el lugar conocido por Córdoba la Vieja.  
 Reales órdenes interesando que se obligue por los gobernadores a los Ayuntamientos a cumplir la ley de Caza.  
**DISPOSICIONES DE GUERRA**  
 Una circular relativa al curso de gimnasia para oficiales, otro para tropa y otro de información para jefes de cuerpo.  
 En el curso de oficiales tomarán parte 70.  
 Comenzará el primero de Octubre de 1923 y terminará el 15 de Junio de 1924.  
 En el curso de tropa el número de alumnos sargentos será el de 70.  
 Comenzará en 11 de Enero de 1924.  
 Terminará en 30 de Junio del mismo año.  
 El curso de información de los jefes de cuerpo se realizará en la segunda quincena de Marzo.  
 Ha sido designado general director de los ejercicios y trabajos de ingenieros, el brigadier don Juan Avilés.  
 Aprobando el reglamento de armamento portátil y armas automáticas para munición a los cuerpos e institutos del Ejército en paz y en guerra.  
 Concediendo la separación del servicio al teniente de Intendencia, depositario de caudales y efectos del Instituto de Higiene Militar, don Serapio Alcázar.  
 Circular aprobando las instrucciones para las escuelas prácticas de Intendencia.

**En los Ministerios**  
**PRESIDENCIA**  
 Manifestó esta mañana el presidente a los periodistas que había firmado un decreto don Alfonso concediendo honores de jefe de Administración civil al señor Lazameta.  
 Añadió el presidente que había despachado, dándole cuenta del curso de los debates parlamentarios.  
 Dijo que don Alfonso marchará mañana a San Sebastián, para permanecer al lado de su madre del 21 al 24.  
 Se le preguntó si las Cortes se cerrarán esta semana, y contestó: «No lo sé; porque en política hay que esperar siempre lo imprevisible.»  
 Añadió que don Alfonso regresará a Madrid el 25 o el 26, para sancionar leyes.  
 Antes de ausentarse presidirá la Junta de Defensa Nacional.  
 El objeto de esta reunión es el ya conocido.  
 La resolución de los asuntos que quedaron pendientes de la reunión anterior.  
 Manifestó el presidente su creencia de que de hoy a mañana quedará aprobado el proyecto de autorización arancelaria.  
 Dijo que la comisión informadora del proyecto de tenencia de armas, se reunirá hoy con los diputados.  
 Si hay acuerdo respecto a su aprobación, se cerrarán las Cortes el próximo sábado.  
 Depende, pues, la clausura del Parlamento, de lo que se acuerde en la sesión de hoy.  
 Terminó diciendo que el próximo sábado habrá Consejo de ministros.

**GOBERNACION**  
 El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar recibió esta mañana a los periodistas.  
 Manifestó que reinaba tranquilidad en la península.  
 En Barcelona va normalizándose la situación.  
 Hoy reanudaron el trabajo los obreros ladrilleros, que hacía algún tiempo que se hallaban en huelga.  
 Como nota digna de tenerse en cuenta—añadió—, debo hacer constar que los atracadores de ayer en Barcelona fueron detenidos.  
 Además, uno de los ladrones fué detenido por la policía.  
 Todo ello indica que se está operando una reacción en el espíritu público.

**GUERRA**  
 El ministro de la Guerra ha suprimido el tercer turno de permanencia en Africa de los capitanes de Sanidad militar, para lo cual ascenderán numerosos tenientes a capitanes y se reducirá la plantilla de éstos en Africa.

**HACIENDA**  
 El subsecretario de Hacienda ha recibido una instancia de las autoridades de Murcia solicitando que la inspección del impuesto sobre alcoholes se verifique en la misma forma que en Madrid.  
**La Unión Gremial**  
 Una comisión de la Unión Gremial, acompañada del diputado don Adolfo Beltrán, ha visitado al ministro de Hacienda, para hablarle de los expedientes por defraudación.

**ESTADO**  
 Esta mañana visitó al ministro de Estado el embajador de los Estados Unidos, con objeto de despedirse.  
 Esta noche marchará a San Sebastián el mencionado personaje.

**EL DIA EN PALACIO**  
 Esta mañana recibió don Alfonso a varias personas en audiencia, entre ellas al teniente coronel don Luis García Díaz.  
 Recibió también a una comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, y a otra del Fomento de aquella capital, presidida por el vizeconde de Cussó.

**Combinación de mandos militares**  
 Se indica como probable la siguiente combinación militar:  
 Para la Dirección de Carabineros, el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Gobos.  
 Para la Capitanía general de Madrid, el actual capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.  
 Para la Capitanía general de Cataluña, el general Arráiz de Condoarena.

**Cartera que vuela**  
 En el viaje de Cádiz a Melilla, cuando se dirigía a Madrid el sobrino del ministro de la Guerra, teniente señor Aizpuru, que resultó herido en un reciente accidente automovilista, le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes y un cheque por valor de 14.000 pesetas.  
**Doña Victoria a San Sebastián**  
 San Sebastián.—Se espera que llegue mañana tarde doña Victoria, que pasará algunos días al lado de doña María Cristina.  
 Ha llegado el señor Sánchez Guerra, que viene a pasar aquí las vacaciones de verano.  
 Le recibieron las autoridades y personalidades.  
 Manifestó que tenía el propósito de descansar.  
**El hundimiento del "Baracaldo"**  
 Sevilla.—Ha comenzado la vista en Consejo de guerra de la causa por el hundimiento del vapor "Baracaldo".  
 Están procesados el armador don Luis Hermida, los comerciantes señores Gallego, Aguilar, Mateo Jiménez y Gómez Picó.  
 El capitán don Antonio Fernández Olardiaga, como autor material, pues si bien no fué el que colocó el cartucho para que se hundiese el buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento.  
 Los primeros están considerados como socios inductores.  
 Como cómplices figuran don Manuel Gallego, don Mateo Jiménez y don Rafael González, por simulación de cargo.

**EL DIA EN PALACIO**  
 Esta mañana recibió don Alfonso a varias personas en audiencia, entre ellas al teniente coronel don Luis García Díaz.  
 Recibió también a una comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, y a otra del Fomento de aquella capital, presidida por el vizeconde de Cussó.

**Combinación de mandos militares**  
 Se indica como probable la siguiente combinación militar:  
 Para la Dirección de Carabineros, el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Gobos.  
 Para la Capitanía general de Madrid, el actual capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.  
 Para la Capitanía general de Cataluña, el general Arráiz de Condoarena.

**Cartera que vuela**  
 En el viaje de Cádiz a Melilla, cuando se dirigía a Madrid el sobrino del ministro de la Guerra, teniente señor Aizpuru, que resultó herido en un reciente accidente automovilista, le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes y un cheque por valor de 14.000 pesetas.  
**Doña Victoria a San Sebastián**  
 San Sebastián.—Se espera que llegue mañana tarde doña Victoria, que pasará algunos días al lado de doña María Cristina.  
 Ha llegado el señor Sánchez Guerra, que viene a pasar aquí las vacaciones de verano.  
 Le recibieron las autoridades y personalidades.  
 Manifestó que tenía el propósito de descansar.  
**El hundimiento del "Baracaldo"**  
 Sevilla.—Ha comenzado la vista en Consejo de guerra de la causa por el hundimiento del vapor "Baracaldo".  
 Están procesados el armador don Luis Hermida, los comerciantes señores Gallego, Aguilar, Mateo Jiménez y Gómez Picó.  
 El capitán don Antonio Fernández Olardiaga, como autor material, pues si bien no fué el que colocó el cartucho para que se hundiese el buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento.  
 Los primeros están considerados como socios inductores.  
 Como cómplices figuran don Manuel Gallego, don Mateo Jiménez y don Rafael González, por simulación de cargo.

**EL DIA EN PALACIO**  
 Esta mañana recibió don Alfonso a varias personas en audiencia, entre ellas al teniente coronel don Luis García Díaz.  
 Recibió también a una comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, y a otra del Fomento de aquella capital, presidida por el vizeconde de Cussó.

**Combinación de mandos militares**  
 Se indica como probable la siguiente combinación militar:  
 Para la Dirección de Carabineros, el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Gobos.  
 Para la Capitanía general de Madrid, el actual capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.  
 Para la Capitanía general de Cataluña, el general Arráiz de Condoarena.

**Cartera que vuela**  
 En el viaje de Cádiz a Melilla, cuando se dirigía a Madrid el sobrino del ministro de la Guerra, teniente señor Aizpuru, que resultó herido en un reciente accidente automovilista, le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes y un cheque por valor de 14.000 pesetas.  
**Doña Victoria a San Sebastián**  
 San Sebastián.—Se espera que llegue mañana tarde doña Victoria, que pasará algunos días al lado de doña María Cristina.  
 Ha llegado el señor Sánchez Guerra, que viene a pasar aquí las vacaciones de verano.  
 Le recibieron las autoridades y personalidades.  
 Manifestó que tenía el propósito de descansar.  
**El hundimiento del "Baracaldo"**  
 Sevilla.—Ha comenzado la vista en Consejo de guerra de la causa por el hundimiento del vapor "Baracaldo".  
 Están procesados el armador don Luis Hermida, los comerciantes señores Gallego, Aguilar, Mateo Jiménez y Gómez Picó.  
 El capitán don Antonio Fernández Olardiaga, como autor material, pues si bien no fué el que colocó el cartucho para que se hundiese el buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento.  
 Los primeros están considerados como socios inductores.  
 Como cómplices figuran don Manuel Gallego, don Mateo Jiménez y don Rafael González, por simulación de cargo.

**EL DIA EN PALACIO**  
 Esta mañana recibió don Alfonso a varias personas en audiencia, entre ellas al teniente coronel don Luis García Díaz.  
 Recibió también a una comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, y a otra del Fomento de aquella capital, presidida por el vizeconde de Cussó.

**Combinación de mandos militares**  
 Se indica como probable la siguiente combinación militar:  
 Para la Dirección de Carabineros, el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Gobos.  
 Para la Capitanía general de Madrid, el actual capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.  
 Para la Capitanía general de Cataluña, el general Arráiz de Condoarena.

**Cartera que vuela**  
 En el viaje de Cádiz a Melilla, cuando se dirigía a Madrid el sobrino del ministro de la Guerra, teniente señor Aizpuru, que resultó herido en un reciente accidente automovilista, le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes y un cheque por valor de 14.000 pesetas.  
**Doña Victoria a San Sebastián**  
 San Sebastián.—Se espera que llegue mañana tarde doña Victoria, que pasará algunos días al lado de doña María Cristina.  
 Ha llegado el señor Sánchez Guerra, que viene a pasar aquí las vacaciones de verano.  
 Le recibieron las autoridades y personalidades.  
 Manifestó que tenía el propósito de descansar.  
**El hundimiento del "Baracaldo"**  
 Sevilla.—Ha comenzado la vista en Consejo de guerra de la causa por el hundimiento del vapor "Baracaldo".  
 Están procesados el armador don Luis Hermida, los comerciantes señores Gallego, Aguilar, Mateo Jiménez y Gómez Picó.  
 El capitán don Antonio Fernández Olardiaga, como autor material, pues si bien no fué el que colocó el cartucho para que se hundiese el buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento.  
 Los primeros están considerados como socios inductores.  
 Como cómplices figuran don Manuel Gallego, don Mateo Jiménez y don Rafael González, por simulación de cargo.

**EL DIA EN PALACIO**  
 Esta mañana recibió don Alfonso a varias personas en audiencia, entre ellas al teniente coronel don Luis García Díaz.  
 Recibió también a una comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, y a otra del Fomento de aquella capital, presidida por el vizeconde de Cussó.

**Combinación de mandos militares**  
 Se indica como probable la siguiente combinación militar:  
 Para la Dirección de Carabineros, el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Gobos.  
 Para la Capitanía general de Madrid, el actual capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.  
 Para la Capitanía general de Cataluña, el general Arráiz de Condoarena.

**Cartera que vuela**  
 En el viaje de Cádiz a Melilla, cuando se dirigía a Madrid el sobrino del ministro de la Guerra, teniente señor Aizpuru, que resultó herido en un reciente accidente automovilista, le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes y un cheque por valor de 14.000 pesetas.  
**Doña Victoria a San Sebastián**  
 San Sebastián.—Se espera que llegue mañana tarde doña Victoria, que pasará algunos días al lado de doña María Cristina.  
 Ha llegado el señor Sánchez Guerra, que viene a pasar aquí las vacaciones de verano.  
 Le recibieron las autoridades y personalidades.  
 Manifestó que tenía el propósito de descansar.  
**El hundimiento del "Baracaldo"**  
 Sevilla.—Ha comenzado la vista en Consejo de guerra de la causa por el hundimiento del vapor "Baracaldo".  
 Están procesados el armador don Luis Hermida, los comerciantes señores Gallego, Aguilar, Mateo Jiménez y Gómez Picó.  
 El capitán don Antonio Fernández Olardiaga, como autor material, pues si bien no fué el que colocó el cartucho para que se hundiese el buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento.  
 Los primeros están considerados como socios inductores.  
 Como cómplices figuran don Manuel Gallego, don Mateo Jiménez y don Rafael González, por simulación de cargo.

**EL DIA EN PALACIO**  
 Esta mañana recibió don Alfonso a varias personas en audiencia, entre ellas al teniente coronel don Luis García Díaz.  
 Recibió también a una comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, y a otra del Fomento de aquella capital, presidida por el vizeconde de Cussó.

**Combinación de mandos militares**  
 Se indica como probable la siguiente combinación militar:  
 Para la Dirección de Carabineros, el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Gobos.  
 Para la Capitanía general de Madrid, el actual capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.  
 Para la Capitanía general de Cataluña, el general Arráiz de Condoarena.

**Cartera que vuela**  
 En el viaje de Cádiz a Melilla, cuando se dirigía a Madrid el sobrino del ministro de la Guerra, teniente señor Aizpuru, que resultó herido en un reciente accidente automovilista, le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes y un cheque por valor de 14.000 pesetas.  
**Doña Victoria a San Sebastián**  
 San Sebastián.—Se espera que llegue mañana tarde doña Victoria, que pasará algunos días al lado de doña María Cristina.  
 Ha llegado el señor Sánchez Guerra, que viene a pasar aquí las vacaciones de verano.  
 Le recibieron las autoridades y personalidades.  
 Manifestó que tenía el propósito de descansar.  
**El hundimiento del "Baracaldo"**  
 Sevilla.—Ha comenzado la vista en Consejo de guerra de la causa por el hundimiento del vapor "Baracaldo".  
 Están procesados el armador don Luis Hermida, los comerciantes señores Gallego, Aguilar, Mateo Jiménez y Gómez Picó.  
 El capitán don Antonio Fernández Olardiaga, como autor material, pues si bien no fué el que colocó el cartucho para que se hundiese el buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento.  
 Los primeros están considerados como socios inductores.  
 Como cómplices figuran don Manuel Gallego, don Mateo Jiménez y don Rafael González, por simulación de cargo.

**EL DIA EN PALACIO**  
 Esta mañana recibió don Alfonso a varias personas en audiencia, entre ellas al teniente coronel don Luis García Díaz.  
 Recibió también a una comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, y a otra del Fomento de aquella capital, presidida por el vizeconde de Cussó.

**Combinación de mandos militares**  
 Se indica como probable la siguiente combinación militar:  
 Para la Dirección de Carabineros, el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Gobos.  
 Para la Capitanía general de Madrid, el actual capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.  
 Para la Capitanía general de Cataluña, el general Arráiz de Condoarena.

**Cartera que vuela**  
 En el viaje de Cádiz a Melilla, cuando se dirigía a Madrid el sobrino del ministro de la Guerra, teniente señor Aizpuru, que resultó herido en un reciente accidente automovilista, le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes y un cheque por valor de 14.000 pesetas.  
**Doña Victoria a San Sebastián**  
 San Sebastián.—Se espera que llegue mañana tarde doña Victoria, que pasará algunos días al lado de doña María Cristina.  
 Ha llegado el señor Sánchez Guerra, que viene a pasar aquí las vacaciones de verano.  
 Le recibieron las autoridades y personalidades.  
 Manifestó que tenía el propósito de descansar.  
**El hundimiento del "Baracaldo"**  
 Sevilla.—Ha comenzado la vista en Consejo de guerra de la causa por el hundimiento del vapor "Baracaldo".  
 Están procesados el armador don Luis Hermida, los comerciantes señores Gallego, Aguilar, Mateo Jiménez y Gómez Picó.  
 El capitán don Antonio Fernández Olardiaga, como autor material, pues si bien no fué el que colocó el cartucho para que se hundiese el buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento.  
 Los primeros están considerados como socios inductores.  
 Como cómplices figuran don Manuel Gallego, don Mateo Jiménez y don Rafael González, por simulación de cargo.

**EL DIA EN PALACIO**  
 Esta mañana recibió don Alfonso a varias personas en audiencia, entre ellas al teniente coronel don Luis García Díaz.  
 Recibió también a una comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, y a otra del Fomento de aquella capital, presidida por el vizeconde de Cussó.

**Combinación de mandos militares**  
 Se indica como probable la siguiente combinación militar:  
 Para la Dirección de Carabineros, el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Gobos.  
 Para la Capitanía general de Madrid, el actual capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.  
 Para la Capitanía general de Cataluña, el general Arráiz de Condoarena.

**Cartera que vuela**  
 En el viaje de Cádiz a Melilla, cuando se dirigía a Madrid el sobrino del ministro de la Guerra, teniente señor Aizpuru, que resultó herido en un reciente accidente automovilista, le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes y un cheque por valor de 14.000 pesetas.  
**Doña Victoria a San Sebastián**  
 San Sebastián.—Se espera que llegue mañana tarde doña Victoria, que pasará algunos días al lado de doña María Cristina.  
 Ha llegado el señor Sánchez Guerra, que viene a pasar aquí las vacaciones de verano.  
 Le recibieron las autoridades y personalidades.  
 Manifestó que tenía el propósito de descansar.  
**El hundimiento del "Baracaldo"**  
 Sevilla.—Ha comenzado la vista en Consejo de guerra de la causa por el hundimiento del vapor "Baracaldo".  
 Están procesados el armador don Luis Hermida, los comerciantes señores Gallego, Aguilar, Mateo Jiménez y Gómez Picó.  
 El capitán don Antonio Fernández Olardiaga, como autor material, pues si bien no fué el que colocó el cartucho para que se hundiese el buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento.  
 Los primeros están considerados como socios inductores.  
 Como cómplices figuran don Manuel Gallego, don Mateo Jiménez y don Rafael González, por simulación de cargo.

B, 102'10; Octubre, 1 año; serie A, 100.  
 Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 99'55; 6 por 100, 111'50.  
**Acciones**  
 Banco de España, 550; Río de la Plata, 245; Alicantes, 337; Nortés, 330'50; Duro Felgueras, 51'25; Metropolitano Alfonso XIII, 224.  
**Obligaciones**  
 M. Z. A.: primera hipoteca, 3 100, 280; serie G, 6 por 100, 101'45; Norte: especiales, 6 por 100, 102.  
**Moneda extranjera**  
 Francos, 41'50; belgas, 34'35; libras esterlinas, 32'14; dólares, 7'02; liras, 30'35; escudos portugueses, 0'32.  
 Barcelona: Francos, 41'50; belgas, 34'35; suizos, 122'50; libras esterlinas, 32'17; dólares, 7; marcos, 0'005; liras, 30'44; coronas austriacas, 0'0125.  
 París: Pesetas, 241'75; francos belgas, 83'40; suizos, 296'25; libras esterlinas, 77'55; dólares, 16'729; marcos, 0'006; liras, 73'10; florines, 664; coronas austriacas, 0'235; coronas suecas, 450; Praga, 50'80.  
 Londres: Pesetas, 32'11; francos, 77'421; belgas, 04'35; suizos, 26'13; dólares, 4'5937; marcos, 1'405'000; liras, 100; florines, 11'707; escudos portugueses, 2'15; coronas austriacas, 40'06; coronas suecas, 17'20; Noruega, 28'32.  
**Del Colegio de Corredores de Valencia**  
 París, vista, cheque banco, 41'50'1.  
 Bruselas, id., id., id., 34'45'1, id.  
 Francos suizos, id., id., 122'90'1.  
 Liras, id., id., id., 30'30'1.  
 Libras, id., id., id., 32'20 por libra esterlina.  
 Dólares New-York, id., id., id., 7'02 pta.  
 Escudos Berlín, id., id., id., 0'01'1.

## Deportes

**Balompíe**  
**Por la Asociación Valenciana de Caridad en el Stadium Valenciano**  
 Grata impresión ha causado en el público el anuncio del partido que como inauguración del Stadium ha de celebrarse el próximo domingo, y que, como saben nuestros lectores, se dedican los ingresos a la Asociación Valenciana de Caridad.  
 Hay expectación por ver al C. D. de Castellón, que no hace muchos días ganó por 6 a 1 al Valencia F. C. También el equipo decano y varias veces campeón de Levante, el Gimnástico F. C., está dispuesto a hacer pasar una tarde agradable a la afición.  
 Han ofrecido asistir todas las autoridades, estando encargado de dar el kik-koff el alcalde señor Artal. Las bandas Municipal y una de regimiento amenizarán el espectáculo.  
**Sport Club Gracia, de Barcelona Valencia F. C.**  
 Para el domingo y lunes próximos, el Valencia F. C. ha organizado dos interesantísimos matches con

el notable equipo barcelonés Sport Club Gracia, fusión del famoso España F. C., campeón de Cataluña y España, y el Sport Gracia, contando en la actualidad con un excelente equipo, constituido por algunos notabilidades y seleccionados, como Peydró y Planas.  
 La gran potencialidad deportiva que va adquiriendo el Sport Club Gracia se demuestra por sus resonantes triunfos sobre el Ilford, amateurs ingleses, y sobre el Júpiter y Avene.  
 El Valencia F. C. presentará todos sus elementos, y seguramente que estos partidos serán motivo de gran satisfacción para la afición valenciana por lo interesante de la lucha entre equipos cuya característica principal es el entusiasmo.  
 El despacho de localidades y entradas se efectuará a partir de esta tarde, de seis a ocho de la misma, en el domicilio social del Valencia F. C., Peris y Valero, 28, bajo.

Se pone en conocimiento de los señores socios del Valencia F. C. que el domingo, de diez a una de la mañana, se celebrará la elección para Junta directiva, en el domicilio social, siendo indispensable la presentación del pase correspondiente del mes actual.

**LA HERNIA (trencadura)**  
 Con el asombroso descubrimiento de los doctores Rabanjo, de Alemania, y Pipizini, de Viena, hoy se curan todas las hernias por antiguas y rebeldes que sean, hasta los que pasan de una edad de 60 años, sin operación ni molestias, en un período de tres meses; tratamiento vibratorio y compresivo, al alcance de todos.  
 La venta de este tratamiento sobre los demás, es que es sencillo y económico, sin necesidad de perder un solo día de trabajo durante el tratamiento de curación; a los pobres se les da facilidades en el pago.  
**Especialista: C. BONILLA. Horas de consulta, de diez a una y de cinco a siete. Calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia.**

**Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia**  
 Gran Vía, 19, entresuelo  
 Horas de oficina: de 9 a 2 y de 3 a 6 tarde  
**ANALISIS** de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920.  
 Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.  
 Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.  
 Agua de pozos ordinarios.—110 análisis—con coli 110 pozos.  
 ABONOS para propietarios.—Desde 40 CENTIMOS metro cúbico en adelante.  
 ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.  
 Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

**Café-Restaurant**  
 Agrupación R. de Acción Católica y Juventudes  
 Cubiertos de pesetas 3'50 en adelante (vino incluido)  
**ESPECIALIDAD EN EL SERVICIO DE BODAS, COMUNIONES, ETCÉTERA**  
 Se sirven abonos económicos.  
**Calle de Canalejas, núm. 2 (Frente al Hotel Inglés)**

**PAPEL DE FUMAR "CLASICO"**  
 Acreditado entre los buenos fumadores porque su calidad supera a todas las marcas extranjeras.  
 Elegantisimo estuche inglés, a 10 céntimos.

**Virgen de la Vega**  
 Se alquila, en esta famosa colonia de verano, un magnifico principal amueblado. Razón: Avellanas, 7, entresuelo.

## El cartel de toros para Feria

Los elogios que los demás colegas locales dedican al cartel anunciador de las corridas de feria de este año, nos parecen justificados, pues tanto el inteligente industrial litógrafo don Enrique Mirabet, que ha hecho la estampación y tirada del mismo, como el notable pintor Robert Domingo, autor del modelo, han realizado una obra digna de sus prestigios.  
 El señor Mirabet, que con singular perfeccionamiento cultiva esta especialidad del cartel taurno, ha confeccionado, además, un lujo y artístico billete para las seis corridas de abono, reproduciendo otros tantos modelos de carteles—uno para cada billete—, bellas miniaturas en colores, ornadas por delicada cenefa. Si a través resulta el toro berrendo, que en el cartel grande se precipita tras el torero que salta la barrera, no lo es menos el conjunto del billete, así de sombra como de sol.  
 También ha editado el señor Mirabet un cartel de pequeño tamaño, con los retratos de los matadores que han de tomar parte en las corridas, mereciendo por todo ello el aplauso del público y la predilección que las empresas taurinas de España muestran por adquirir carteles y billetes en el acreditado establecimiento de don Enrique Mirabet.—M.

**EL GENERAL ELIO Y SU TIEMPO**  
 por el Consejo, y habiéndola hallado arreglada a la más rigurosa justicia, como igualmente al dictamen que de lo indicado del auditor de guerra, he creído deber aprobar aquella, y confirmándose con éste, mandando se ejecute la pena de muerte en la forma acordada por los jueces y presidente que compusieron el tribunal; por lo que se ha puesto en capilla esta mañana al expresado general Elio, para que sufrirá el castigo a que se ha hecho acreedor por su horrendo crimen.

**EL GENERAL ELIO Y ALBORS**

**Bursátiles**  
**Bolsa de Madrid**  
 19 de Julio  
**Información del Banco de Bilbao**  
 Interior 4 por 100  
 Serie F, 70'50; E, 70'60; D, 70'75; C y B, 70'90; A, 71.  
 Exterior 4 por 100  
 Serie F, 85'80; E, 85'85; D, 86'85; C y B, 86'75.  
 Amortizable 5 por 100, 1920  
 Series F y E, 96'10; D, C y B, 96'20; A, 96'25.  
 Amortizable 5 por 100, 1917  
 Serie D, 96'25; C, 96; B y A, 96'25.  
**Obligaciones del Tesoro al 5 por 100**  
 Enero, 2 años: serie A, 101'40; B, 101'15; Febrero, 2 años: serie

**Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia**  
 Gran Vía, 19, entresuelo  
 Horas de oficina: de 9 a 2 y de 3 a 6 tarde  
**ANALISIS** de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920.  
 Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.  
 Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.  
 Agua de pozos ordinarios.—110 análisis—con coli 110 pozos.  
 ABONOS para propietarios.—Desde 40 CENTIMOS metro cúbico en adelante.  
 ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.  
 Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

## A NUESTROS LECTORES

Y amigos que adolezcan de algún defecto en la vista, recomendamos visitar al señor DUPUY, óptico, quien con su reconocida competencia proporcionará los cristales matemáticamente adecuados a cada caso, con la seguridad absoluta de que quedarán cumplidamente satisfechos.

**San Vicente, 42**  
**Linea Pinillos**  
**Servicio a Antillas y Estados Unidos**  
 El vapor BARCELONA, saldrá el 21 de Julio, directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA. Via Norte.  
**Servicio al Brasil-Plata**  
 El vapor BALMES, saldrá el día de Julio, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Via Canarias.  
 Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos.  
 Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58  
 Teléfono carga-pasaje, 426

**Amélie-les-Bains. Pyrénées-Orientales. Francia**  
**Gran Hôtel de las Termas Pujade**  
 Abierto todo el año : Diplomas de A. C. F. et T. C. F.  
 Hôtel de primer orden : Grandioso parque de verano  
 Instalaciones comunicadas con los baños por ascensor, tratamiento del reumatismo agudo y crónico, redor articular, afrosia muscular, afecciones crónicas de las vías respiratorias que no sean tuberculosas, sífilis, afecciones ginecológicas y urinarias, afecciones del sistema nervioso y de la piel.  
**Precios moderados**  
 Para informes, dirigirse a la dirección



El general Elio, junto a la Puerta del Real se arroja ante la imagen de la Virgen de los Desamparados. (Grabado anónimo de la época.—Se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional.—Fotografía hecha expresamente para esta obra).

**azadas**  
 Para evitar las molestias del parto, usen el taja Femina.  
 P. M. Benillure, 5

**de Pelayo**  
 Aranda de Valdepedralva, rojos de la Liosa (hijo) reguer y Fanaloso



Grandes partidos de foot-ball - (Campo de Mestalla)

Días 22 y 23, a las 5'30 de la tarde

Sport Club Gracia

(Antiguo España F. C., ex campeón de Cataluña y España)

Palau, Saura, Vidal, Cortés, Sales, Plazas, Orriols, Dalmau, Peydró, Calatayud y Mercader

contra Valencia F. C. (Campeón de Levante)

Meriano, Simarro, Piñol, Marín, Reverter, Hipólito, Rino, Cubells, Montes, Peral y Granel

Suplentes: Llobet, Porcal y Ferrer

Preferencia... 2'00 pesetas. Asientos... 0'75 "

General... 1'50 pesetas. Señoras y niños... 0'50 "

De subsistencias

Campaña de abaratamiento

El gobernador civil de Barcelona ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad la siguiente comunicación: «Excmo. Sr.: La Junta de Abastos de Barcelona, presidida por el que suscribe, examinó la necesidad de ir de un modo efectivo al abaratamiento de las subsistencias. Se ha reflexionado en la ciudad una crisis que se reflejó de la que se inició en toda España y en casi la totalidad de las naciones de Europa. A las cuantiosas y fáciles ganancias obtenidas durante la guerra y en las post-guerra, han sucedido momentos de estrechez y en muchos casos de ruina para las fuentes de producción, los cuales tienen inevitable repercusión tanto sobre el capital como sobre el trabajo. No puedo pensarse en tales circunstancias en que se sostengan los precios de los artículos de primera necesidad a aquella altura a que llegaron en momentos de abundancia y de riqueza. A vencer esta injustificada resistencia, a conseguir que se produzca una rebaja que está ya iniciada por las circunstancias mismas, se encaminan los esfuerzos de la Junta de Abastos, en cumplimiento del más elemental de sus deberes; pero, además, estima la junta que si fuese posible acceder a los aumentos de salarios que con justicia, en la mayoría de los casos, reclamaba el proletariado, es el cierto que por el encarecimiento de la vida apenas si se tradujeron en sensibles mejoras las condiciones de existencia, pues en la misma medida que los ingresos subían, aumentaban los gastos, y es también indudable que por consecuencia de aquella crisis de que antes se hablaba, no será posible en adelante continuar en la subida de salarios y sueldos en la forma que tuvo lugar hasta ahora. El problema social, las ansias de mejoras que la clase obrera formula, deben buscarse de ahora en adelante abaratando el coste de vida, que permitirá con las mismas sumas dar satisfacción a mayor número de necesidades. Y justificada con estas indicaciones la resuelta actitud de la Junta para poner coto a los abusos y excesos notoriamente indefendibles, estima que, en cuanto a la carne, debe afrontarse con toda decisión y energía el problema de que llegue a Barcelona la baja que viene experimentando en Madrid y en toda España, y que es consecuencia de la disminución de precios que ha tenido el ganado en los centros de producción; pero por ser un servicio de Matadero municipal y que por la organización de él influye decisivamente en el precio de la carne, y porque, además, la representación más genuina de Barcelona se halla en el Ayuntamiento, la Junta de Abastos juzgó que sólo podía afrontar este problema con la colaboración completa y decidida del Municipio de la ciudad. En su virtud, la Junta acordó elevar al Ayuntamiento la propuesta de que de su seno designe a dos individuos que, juntos con otros nombrados por la Junta de Abastos, formen una Comisión, que tomará las más efectivas medidas para lograr el abaratamiento de la carne. El dictamen de esta Comisión será sometido a la Junta de Abastos y al Ayuntamiento, para que cada uno de estos organismos lleve a su jurisdicción respectiva la propuesta que se formula, mejorándola, ampliándola o reduciéndola. Es para mí un honor transmitir a vuestro Ayuntamiento lo de su aprobación, designe a los dos concejales que han de formar parte de la Comisión dicha.»

Botones

Se necesitan en el Circolo de las Artes, muchachos de 10 años. Para informes dirigirse al conserje de dicho Circolo.

En Valencia

Se compran un plato de 1.000 euros, una finca de 20.000 euros y una finca de 10.000 euros y una finca de 5.000 euros.

ALTO, SENORES

Se vende un coche de 1922, con motor de 15 CV, en perfecto estado.

ARENA

Se vende un coche de 1922, con motor de 15 CV, en perfecto estado.

Vega

Se vende un coche de 1922, con motor de 15 CV, en perfecto estado.

para Mora, servicio en

(limpiabotas)

ra y bujías

Se vende un coche de 1922, con motor de 15 CV, en perfecto estado.

VALLENTINO

Se vende un coche de 1922, con motor de 15 CV, en perfecto estado.

COMPETENCIA

Se vende un coche de 1922, con motor de 15 CV, en perfecto estado.

BRES

Se vende un coche de 1922, con motor de 15 CV, en perfecto estado.

SUCESOS Gacetillas

Caida

Ayer tarde fué curada en el Hospital Filomena Marco Sanchis, de 46 años, que en una caída casual se ha producido la luxación completa de la articulación tibio-tarsiana. Pronóstico reservado.

Locura de fabricantes

Así es, en efecto, puesto que surten a Jarque de mercancías para que venda en su única casa, San Vicente, 21, a precios sumamente económicos. Véase la clase: queso de bola, tierno y fresco, cinco pesetas kilo; sobrasada mallorquina extra, seis pesetas kilo; latón de cinco kilos, cinco pesetas; de un kilo, dos pesetas; de medio, una peseta; de un cuarto de kilo, 60 céntimos; fresas, lata de dos kilos, 1'50 pesetas y tres pesetas; cremas de Gruyere, dos pesetas caja.

Casa de los Obreros

El mitin del día 25 pro-representación proporcional

Para solicitar del Gobierno se adopte para las elecciones de vocales en los organismos sociales oficiales el régimen de representación proporcional, y protestar contra el sistema mayoritario que se sigue actualmente, la Confederación de los Obreros Católicos de Levante ha organizado un mitin que se celebrará el día 25 próximo, festividad de San Jaime, por la mañana, en la Casa de los Obreros, y en el que harán uso de la palabra una obrera y varios obreros católicos.

Juventud Sindicalista Cristiana

Se ruega a los socios de esta Juventud pasen por secretaria, de ocho a nueve de la noche, los días laborables para entregarles la tarjeta de entidad que precisa para asistir a los actos que organice la casa.—El secretario.

CINE Moderno

Salón de moda Hoy, monumental programa, hoy: La grandiosa información

Revista Pathé La preciosa comedia "Paramount", en cuatro partes, titulada

Vivan los novios Estreno de la sexta y última jornada del gran éxito,

La reina de los gitanos Para final, la comedieta en una parte, MARY RHODES, ENVENENADORA Precios de costumbre.

El tranvia núm. 5 dejará a Vd. en el C. A. M. PARK

CORONA-GUILLEM CASTRO que es el sitio más fresco y en donde se exhibe el siguiente programa. Por la noche, a las 9'30:

1.—El emocionante drama americano, en dos partes, A TRAVÉS DEL DESIERTO

2.—5 y 6 episodios de la cada día más interesante serie de extraordinarias aventuras, EL NUEVO FANTOMAS

3.—La extraordinaria astracana en dos partes, por el dislocante BEN TURPIN, UN VIAJE A TURQUIA

NOTA.—Hoy viernes populares. Entrada caballero 0'25, con derecho a entrada para dos señoras. Todas las noches, baile en la pista. CORONA (frente a la Beneficencia)

Espectáculos

Lírico.—Temporada de cine.—Sesión de cine desde las 5 a las 12'30. Plaza de Toros.—A las 10: El amigo Melquiades y El niño judío. Moderno.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Luna-Park.—Grandes funciones de cine: C. A. M. Park.—Sesiones de cine. El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Fomes.—Sesión de cine de 4 a 12'30. Cine Ideal.—(Ruzals).—Sesiones de cine tarde y noche. Cine Victoria.—(San Vicente, 170).—Sesiones de cine tarde y noche.

Apuntes fotográficos MANERO. R. Forchets, 14.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Don Miguel Salgado, Bajada de San Francisco, 24. Don Adolfo Royo, Ruzafa, 37. Don Eduardo Uhdén, San Vicente, 208. Don Manuel Esparza, Angeles, 8. Don Aurelio Rodrigo, plaza de Mercado, 52. Don Francisco de Fez, Paz, 44. Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida Aliados, 285. Don Víctor Romani, Escalante, 192.

REGION CAUDETE (Albacete)

Fausto acontecimiento.—El domingo 15 se verificó la bendición e inauguración de la nueva casa social del Sindicato Agrícola Católico El Progreso, grandioso edificio, en cuya construcción se han invertido noventa mil pesetas y empleado un año solamente.

Para el acto fué invitado el dignísimo señor Obispo de Orihuela, que llegó el sábado 14, siendo objeto de entusiasta recibimiento por parte de las autoridades y vecindario caudetense.

El domingo celebró el Prelado en la iglesia parroquial Misa de Corunión, en la que recibieron el Pan eucarístico sobre seiscientos fieles.

Más tarde fué la Misa solemne en honor de San Isidro, Patrón del Sindicato, en la que el señor Obispo ofició de medio pontifical, asistido por el Canónigo Arcipreste señor don Santiago Amat y Clero de la población.

Terminada la Misa organizóse la comitiva para la bendición del edificio social. En ella figuraban los miembros del Sindicato, las Comunidades de Religiosos Capuchinos y Carmelitas Calzados, el Clero parroquial con cruz alzada y el Obispo señor Irarozza, revestido de pontifical.

El paso de la comitiva por las calles, que estaban atestadas de gente y vistosamente adornadas, fué una continuada ovación.

La ceremonia empezóse en el salón de actos, capaz para dos mil personas, y después continuó por todas las dependencias y oficinas de la casa.

Por la tarde, a las seis, hubo sesión magna, presidida por el Prelado, en la que el secretario dió lectura a una interesante Memoria, que pone de manifiesto la pujante vida del Sindicato, como lo indican los siguientes datos: número de socios, mil; materias fiscalizantes expendidas en el año precedente, 227.547 kilogramos; imposiciones, 221.573 pesetas; devoluciones, 113.540 pesetas; préstamos a socios, 301.502 pesetas.

A continuación de un oportuno discurso del señor presidente, dirigió el señor Obispo su elocuente palabra, manifestando su amor y entusiasmo por esta clase de obras, y dando sabias orientaciones para la mayor prosperidad del Sindicato.

Cada párrafo del discurso del Prelado era acogido con entusiasmas aplausos.

Tan memorable acontecimiento terminó con brillante serenata en la misma casa social, y una estruendosa traca, que fué coronada con atronadores aplausos y vitores.

Lírico

Sesión continua desde las 5 tarde. Colosal programa para hoy:

1. El film de grandioso espectáculo, ¿POR QUÉ LO MATO? Cuatro partes Por la hermosa estrella austríaca LUCY DORAINE

2. ACTUALIDADES GAUMONÉS Sucesos mundiales.

3. ESTRENO de la quinta jornada de El emperador de los pobres titulada

POR LA PATRIA Cuatro partes El más formidable éxito de la temporada SUPEREXCLUSIVA VERDADERA

4. LAS NIÑAS del coro Graciosa cómica, 2 partes

Exámenes Septiem...

Repaso de asignaturas institucionales, Escuela Normal, Náuticas Clases especiales para señoras normalistas. Razón: en esta administración.

Plaza de...

Gran compañía de Hoy viernes, a las 10 de la noche

El amigo...

El niño

Noticias del Extranjero

Se llega a un acuerdo entre aliados y turcos

Lausana.—Los delegados aliados y turcos celebraron ayer una reunión, que duró desde primeras horas de la noche hasta las nueve, quedando para reunirse de nuevo a las once.

En esta última reunión se llegó a un acuerdo respecto a las dilaciones que quedaban pendientes. Nada se opone ahora a la firma de la paz.

En el acuerdo a que se ha llegado relativo a las cuestiones turcas, se estipula que las flotas aliadas evacuarán los puertos de Turquía inmediatamente después de la ratificación del Tratado.

De todos modos, continuarán en ellos un crucero y dos contratorpederos aliados hasta que el Tratado haya entrado plenamente en vigor, a lo más hasta el primero de Junio de 1924.

Los turcos reconocen a los aliados la libertad de tránsito de su Marina mercante y de guerra.

Se ha ultimado un acuerdo acerca de las cuestiones entre el monopolio general de ferrocarriles y las Sociedades Wickers y Armstrong

Para hoy está convocada la reunión de los tres grandes comités. La conferencia fijará mañana la fecha definitiva de la firma del Tratado de paz, que se cree será el 24 ó 25 del actual.

Se ha dirigido al Gobierno de los soviets una comunicación invitándole a acudir a Lausana dentro de un plazo de cinco días.

El indulto de Marty

París.—«Le Matin» dice que el ministro de Justicia, después de conferenciar con el presidente del Consejo, dió ayer instrucciones para que el ex oficial maquista Marty, detenido en Clairvaux, se trasladase a Perpignan con un salvoconducto, para ver a su madre, que se halla en Clermont.

Free dicho periódico que el indulto de Marty será firmado por Millerand a últimos de esta semana y se le dispensará de regresar a Clairvaux.

A este propósito conviene hacer notar, dice «Le Matin», que el indulto no tendrá por consecuencia hacer obligatoria la reintegración del ex oficial en su grado.

El legislador quiso que esta reintegración fuese posible, pero no obligatoria.

Clairvaux.—Esta mañana a las siete y media salió con dirección a Perpignan el ex oficial Marty.

Una opinión alemana

Londres.—Un representante de la gran industria alemana que se halla actualmente en Londres ha sido interrogado por un redactor de un importante diario de esta capital y ha manifestado que si perdura todavía algún tiempo la ocupación del Ruhr, perecerán en esta región de hambre muchos miles de personas.

Ha añadido que sin duda aumentará la confusión internacional y que llegará a correr abundante la sangre.

El propio personaje ha combatido luego la idea de que se halle en situación próspera la industria alemana, idea que se basa únicamente en una serie de hechos mal observados, como por ejemplo, el de que haya en Alemania tan escaso número de obreros sin trabajo y el de que algunas Sociedades repartan dividendos que parecen muy elevados, pero que no parecen solamente, pues hay que tener en cuenta el escasísimo valor del dinero.

El ex ministro Malvy

París.—El ex ministro señor Malvy, que se halla desterrado en España ha recibido un despacho comunicándole el alarmante estado de salud de su padre. El señor Malvy ha solicitado autorización del Gobierno francés para trasladarse a Souillac, donde reside su familia. Se asegura que el Gobierno francés ha concedido dicha autorización.

Comentarios al discurso de Mussolini

Roma.—De los comentarios que se hacían durante toda la madrugada en los círculos políticos acerca del discurso que el presidente del Consejo señor Mussolini pronunció ayer en la Cámara de los Diputados, así como de los que publican los periódicos de esta mañana, se desprende claramente que los socialistas y los populistas sufrieron ayer una verdadera derrota.

Se hacía resaltar el hecho de que los diputados socialistas, en paradas, no se oían a Santiago Mussolini, ni en esa política? ¿No es eso lo que veo una ignorancia grande de cosas y una equivocación política?

Se hace resaltar el hecho de que los diputados socialistas, en paradas, no se oían a Santiago Mussolini, ni en esa política? ¿No es eso lo que veo una ignorancia grande de cosas y una equivocación política?

Se hace resaltar el hecho de que los diputados socialistas, en paradas, no se oían a Santiago Mussolini, ni en esa política? ¿No es eso lo que veo una ignorancia grande de cosas y una equivocación política?

Ayuntamiento

Los efectos de una pérdida En el negociado de la Guardia municipal se hallan a disposición de quien acredite ser su dueño, varias llaves y una cadena, encontradas en la vía pública.

RECORDAMOS A NUESTROS SUSCRITORES QUE EL ABONO DE LA SUSCRICION DEBE HACERSE POR ANTICIPADO

tomó por testigos de lo que había hecho en pro de los trabajadores. También se ponía de manifiesto que al salir el presidente del Consejo del salón de sesiones se le acercaron en los pasillos varios socialistas con objeto de felicitarle.

El llamamiento que el señor Mussolini dirigió a los socialistas para aproximarse y que colaborasen con él en el Gobierno, causó profunda emoción, creyéndose en la posibilidad de que tenga felices resultados para las relaciones del proletariado con el Gobierno fascista.

Los ataques directos que el jefe del Gobierno dirigió a los populistas y su negativa a aceptar la colaboración de estos elementos, por parecerle equívoca su actitud, produjeron en los populistas gran turbación, hasta el extremo de que algunos acabaron votando en favor del Gobierno.

La jornada de ayer se considera como decisiva para las relaciones del señor Mussolini con el Parlamento.

El señor Mussolini no sólo ha logrado una mayoría efectiva en la Cámara, sino que ha inferido un golpe rudísimo a los socialistas y populistas que son los únicos que le han negado su apoyo hasta ahora, haciéndose frente de una manera constante.

Además, cabe señalar para hacerse cargo exactamente de cuáles son los verdaderos sentimientos que se experimentan hacia el señor Mussolini, que ayer en varias capitales y ciudades de Italia se realizaron grandes manifestaciones en favor del jefe del Gobierno y contra los parlamentarios antifascistas.

En torno a la respuesta británica

Londres.—La agencia Reuter anuncia lo siguiente: Contra lo que se había dicho, hoy no se celebrará Consejo de ministros.

Se supone que ello obedece a que el proyecto de respuesta de la Gran Bretaña a Alemania y la correspondiente carta de envío no están ultimados aún.

Se cree que el Consejo se reunirá mañana.

Londres.—El redactor diplomático de la «Westminster Gazette» dice que el proyecto de respuesta británica acogerá probablemente el plan del ministro de Negocios extranjeros norteamericano monseñor Hughes, consistente en la creación de un grupo de peritos encargado de determinar la capacidad de pago de Alemania.

Este Comité vendría a ser en algún modo Comité consultivo para la comisión de Reparaciones, y así no se saldría de los límites del Tratado de Versalles, desapareciendo con ello una de las objeciones de M. Poincaré contra el nombramiento de toda comisión internacional.

París.—«Le Petit Journal» cree saber que en caso de que el proyecto británico de respuesta a Alemania sea enviado mañana a los aliados, el primer ministro belga señor Theunis se propone trasladarse a París el viernes para cambiar impresiones con M. Poincaré.

Pero es probable que la comunicación de los documentos ingleses se retrase, y como por otra parte los ministros belgas no podrán abandonar Bruselas hasta el sábado, con motivo de la fiesta nacional, es probable que la entrevista francobelga no tenga lugar antes de principios de la semana próxima.

Londres.—La opinión inglesa parece muy dividida del sentido de la respuesta británica a Alemania, que será definitivamente ultimada hoy en Consejo de ministros.

La importación de vino

París.—Esta mañana fué y da por el jefe del Gobierno tan Poincaré, la comisión por los presidentes de los sindicatos del Sena, que inauguró el día de hoy el Consejo de ministros.

París.—La opinión inglesa parece muy dividida del sentido de la respuesta británica a Alemania, que será definitivamente ultimada hoy en Consejo de ministros.

París.—Esta mañana fué y da por el jefe del Gobierno tan Poincaré, la comisión por los presidentes de los sindicatos del Sena, que inauguró el día de hoy el Consejo de ministros.

París.—La opinión inglesa parece muy dividida del sentido de la respuesta británica a Alemania, que será definitivamente ultimada hoy en Consejo de ministros.

París.—Esta mañana fué y da por el jefe del Gobierno tan Poincaré, la comisión por los presidentes de los sindicatos del Sena, que inauguró el día de hoy el Consejo de ministros.

París.—La opinión inglesa parece muy dividida del sentido de la respuesta británica a Alemania, que será definitivamente ultimada hoy en Consejo de ministros.

París.—Esta mañana fué y da por el jefe del Gobierno tan Poincaré, la comisión por los presidentes de los sindicatos del Sena, que inauguró el día de hoy el Consejo de ministros.

París.—La opinión inglesa parece muy dividida del sentido de la respuesta británica a Alemania, que será definitivamente ultimada hoy en Consejo de ministros.

París.—Esta mañana fué y da por el jefe del Gobierno tan Poincaré, la comisión por los presidentes de los sindicatos del Sena, que inauguró el día de hoy el Consejo de ministros.

París.—La opinión inglesa parece muy dividida del sentido de la respuesta británica a Alemania, que será definitivamente ultimada hoy en Consejo de ministros.

París.—Esta mañana fué y da por el jefe del Gobierno tan Poincaré, la comisión por los presidentes de los sindicatos del Sena, que inauguró el día de hoy el Consejo de ministros.

París.—La opinión inglesa parece muy dividida del sentido de la respuesta británica a Alemania, que será definitivamente ultimada hoy en Consejo de ministros.

París.—Esta mañana fué y da por el jefe del Gobierno tan Poincaré, la comisión por los presidentes de los sindicatos del Sena, que inauguró el día de hoy el Consejo de ministros.

París.—La opinión inglesa parece muy dividida del sentido de la respuesta británica a Alemania, que será definitivamente ultimada hoy en Consejo de ministros.

El general Elio  
y su tiempo  
Por don Luis Minguet Alborn  
442 páginas. Numerosos grabados  
4 pesetas

# Diario de Valencia

NUMERO SUELTO  
10  
céntimos

## AL CERRAR BARCELONA

Más detalles del asalto a la Banca Padrós.—  
¿Dos atracadores muertos?—Confusión lamen-  
table.—Reanudación de las obras del Metro.—  
Pesquisas infructuosas.—Atracos frustrados.

### Nuevos detalles del asalto al Banco

Para intensificar las pesquisas procurando la detención de los atracadores a la Sucursal del Banco de España en Manresa, salieron también, a más de los somatenistas, 30 guardias civiles a caballo, el comisario de Policía señor De Miguel y algunos guardias en varios autos.

El estado del empleado Francisco Busquets, herido en una nalga, es bastante satisfactorio. Se hacen grandes elogios de la serenidad del señor Padrós y de la resuelta actitud de su dependencia, que ha impedido el robo, aunque precisa reconocer que la audacia de los ladrones ha sido enorme también, toda vez que el edificio asaltado se halla enclavado en la calle más céntrica y concurrida de la población.

Continúa rodeado el bosque por fuerzas de la Guardia civil y somatenes, esperando que no tardarán en ser capturados.

Por la policía se ha realizado una «razzia», deteniendo a nueve individuos, a los que se supone complicados con los asaltadores.

Han sido detenidos por creerse complicados en el asalto de la Banca Padrós, Enrique Pradas, Bernardo Gaspau, Jesús Pérez, Patricio Román, Bernardo Bartolomé, María Pérez, José Tander y Remedios Vidal, de los cuales, cinco han sido puestos en libertad.

### Los atracadores son detenidos ¿Dos muertos?

Los atracadores de la Banca Padrós han sido alcanzados cerca de un pueblito no lejano de Manresa.

Entre éstos y sus perseguidores se ha entablado un vivísimo tiroteo, del cual, según se dice, resultaron muertos dos de los primeros.

Este rumor se ha extendido con enorme rapidez, girando acerca de él todas las conversaciones de Manresa.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de dicha ciudad le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

### Das confusiones lamentables

A causa de la activa persecución de que son objeto los atracadores, ocurrieron dos confusiones, de las que una tuvo lamentables consecuencias.

La primera ocurrió en la carretera del Clot, por donde marchaba un auto ocupado por varios señores que regresaban de agasajar con un banquete a un diputado.

El ruido del motor impidió que el chófer oyera el alto que le dieron varios somatenistas, los cuales, visto que el vehículo no se detenía, hicieron fuego sobre él, hiriendo de gravedad al comerciante don Damián Ubach.

Las noticias de última hora acusan ligera mejoría, experimentada por el herido.

El otro incidente, aun cuando muy parecido al anterior, no tuvo las mismas consecuencias.

Un automóvil que iba por la carretera de Igualada a Manresa, recibió el alto, que no oyó ninguno de los ocupados, los somatenistas, que afortunadamente, desistieron de perseguirlos.

El único herido, un joven de Manresa, fue trasladado a un hospital de Manresa, donde se le dio los primeros auxilios.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Manresa le confirma la autenticidad del hecho del tiroteo.

## Las Cortes CONGRESO

### La tenencia de armas

En el Congreso se reunió esta mañana la comisión permanente de Justicia, asistiendo también el ministro del ramo señor López Muñoz, con objeto de estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de ley de tenencia de armas.

Los socialistas sostuvieron sus puntos de vista sobre el particular, insistiendo en que sólo se aplique la ley a Barcelona, con el desarme general a los somatenes, y prohibición absoluta de dar nuevas licencias de armas.

El conde de Santa Engracia, en vista de que el ministro había tenido que ausentarse, contestó que no estaba autorizado por el Gobierno para asentir a lo propuesto, levantándose la sesión sin llegar a un acuerdo completo.

Nuevamente volvieron a reunirse para buscar una fórmula, exponiendo Saborit los mismos principios, con una irreductibilidad absoluta, siendo imposible todo arreglo, pues habiéndose negado el Gobierno a aceptar las proposiciones, quedaron rotas estas negociaciones.

Los socialistas manifestaron que exponían sus peticiones en el salón del Congreso, apelando a los medios reglamentarios para evitar que se apruebe el proyecto, comunicándose así al presidente del Congreso.

Don Melquiades Álvarez se dio por enterado y manifestó que el Gobierno estaba dispuesto a que el proyecto se aprobase, aplicando todos los medios que le da el Reglamento para lograrlo.

Créese que los socialistas, ante esta respuesta, desistan de la obstrucción.

### Otro que renuncia

En vista de haber renunciado el señor Albert al cargo de individuo de la comisión de Responsabilidades para que fué elegido, se le sustituirá mediante elección por el señor Besteiro.

### La comisión de Responsabilidades Informe del señor Muga

Esta mañana celebró sesión la comisión parlamentaria de Responsabilidades, ante la cual informó el diputado a Cortes por Sueca don Emeterio Muga, que desempeñó el cargo de segundo jefe de Estado Mayor en la Alta Comisaría, desde el 20 de Julio de 1921 hasta el día en que fué elegido diputado.

También informó el señor Aguirre, jefe de la sección de Marruecos del Ministerio de Estado.

Mañana informará el señor Maestro.

### La sesión

Preside don Melquiades Álvarez, que abre la sesión a las 3.40.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Salvaterra, Gasset, Aizpuru y López Muñoz.

El señor Saborit pide que se suspenda el número de diputados que asisten antes de aprobarse el acta.

Se acuerda dejar su aprobación para después.

El señor Barcia protesta del absurdo jurídico que supone la permanencia en Marruecos de los soldados de cuota de los cupos de 1920 y 21.

Reclama la responsabilidad en que han incurrido los ministros de la Guerra.

El señor Saborit: ¡Que vengan todos!

El señor Barcia: Su señoría mira el asunto bajo el punto de vista jurídico, y yo hablo de la cuestión en su aspecto jurídico.

El señor Ayuso pide que se traiga a la Cámara el expediente que otorga al señor Millán Astray, y otro sobre venta de terrenos a la Compañía Abanto, en El Escorial.

El señor Alba lee un proyecto de ley.

El señor Ayuso solicita que el delegado de trigo que existe en Marruecos, enajene si no ha de utilizarse.

Pide que se exijan responsabilidades por este abandono.

El señor Biceiza, entre las protestas de los socialistas y del señor Rodríguez Viguri, expone la triste situación de los cereales españoles.

El señor Prieto llama al orden al discurso por la amplitud que da a su discurso.

El señor Gasset justifica las medidas adoptadas por el Gobierno.

El señor Prieto se ocupa de las peticiones de diputados provinciales en Vizcaya, diciendo que no se ha cumplido la ley provincial.

Pide la normalización de la vida municipal en aquella provincia.

Para evitarlas bastaría con que funcionasen los ventiladores.

Es un abandono inculcable el que existe en lo que se refiere al trabajo de los mineros.

El ministro ofrece adoptar medidas para evitar que se repitan estos sucesos.

Se entra en el orden del día.

Al ir a aprobarse el acta, los socialistas piden votación nominal.

Se aprueba por 118 votos.

Se lee una proposición pidiendo que se suspenda la reglamentación del juego.

Continúa el debate por la abolición de los foros gallegos.

El señor Usara Bugallal interviene, diciendo que unos piden la abolición de los foros y otros la redención.

Creo que los foros deben reducirse los interesados, salvo que haya un ministro de Hacienda dispuesto a buscar los millones necesarios para redimir los foros por cuenta del Estado.

Defiende el proyecto del señor Ordóñez dejando la redención a cargo del Estado si los colonos son pobres de solemnidad.

Respecto a las Sociedades agrarias es necesario que aclaren si quieren la abolición o la redención. Añade que hay dos cuestiones, una legal y otra política, que es la interesante.

Trata de los caracteres especiales del problema agrario de Orense, que comienza negándose a pagar las contribuciones.

Refiere hechos pintorescos de la formación de Sociedades agrarias, leyendo algunos artículos del reglamento por que se rigen.

El señor Zulueta quiere intervenir en el debate después del señor Usara Bugallal; pero la presidencia corta el debate, pasándose a discutir el de tenencia de armas.

El señor Sarrazn cree ineficaz el proyecto, pidiendo que se extienda a toda España donde radique el terrorismo.

Los señores Guerra del Río y Cordero consumen turnos extensos haciendo obstrucción.

A las nueve de la noche se suspende el discurso del señor Cordero para votar la prórroga de la sesión.

Esto motiva un incidente entre los señores Prieto y Melquiades Álvarez.

Por gran mayoría se aprueba la prórroga, siguiendo el señor Cordero hasta las nueve y cuarto, en que el presidente dice: Se han terminado los tres turnos de la totalidad y se suspende el debate.

Los socialistas protestan, diciendo que les falta hablar para alusiones.

Se leen asuntos de trámite y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## SENADO

Preside el conde de Romanones, y comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco de los ministros, el del Trabajo.

Desanimación completa.

El señor Sánchez Vaquero se ocupa de la industria vinícola, pidiendo que sea perseguida la destilación clandestina de alcoholes.

El ministro le contesta satisfactoriamente.

Se entra en el orden del día, reanudándose la interrelación acerca de las minas de Almadén.

Dice que es impropio que un Gobierno liberal pretenda aprobar un proyecto como el que se discute, pues no es más ni menos que una suspensión de garantías constitucionales.

Defiende la ley de Bases y refiere algunos casos de Tratados comerciales en los que se logró arruinar a respetables industrias.

Declara que en la reunión que tuvieron con el Gobierno se trató únicamente de desvanecer el alarma, proponiendo que se añadiesen estas palabras: «Sin perjuicio del cumplimiento de la base octava arancelaria, de acuerdo con el artículo 45 de la Constitución».

Ruega al Gobierno que declare si promete que no se confeccionará ningún Tratado comercial sin haber informado favorablemente la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El señor Azpitia le contesta por la comisión, diciendo que en el proyecto se trata únicamente de autorizar al Gobierno para tratar con las naciones extranjeras en casos extraordinarios.

Declara que el Gobierno devolverá esta autorización al Parlamento cuando éste lo estime conveniente.

Se extiende en consideraciones sobre las reformas introducidas en el proyecto que no atañen a la producción nacional.

El señor Sala rectifica, lamentando que a la opinión no le preocupan estas cosas y en el Parlamento se discutan sin interés.

Termina dándose por satisfecho con la declaración del señor Azpitia, mostrándose conforme con la autorización que se proyecta.

El señor Echevarría consume el tercer turno en contra.

Termina dándose por satisfecho con la declaración del señor Azpitia, mostrándose conforme con la autorización que se proyecta.

El señor Echevarría consume el tercer turno en contra.

plaza de Santo Domingo, produciendo un revuelo entre los elementos del Sindicato preside aquél.

El Papa y la enseñanza

Roma.—El Pontífice ha recibido en audiencia a los representantes de la Acción Católica y presidentes de las Juntas diocesanas reunidos en Roma para estudiar la nueva disposición sobre la enseñanza, especialmente en lo que se refiere a enseñanza religiosa, que el Gobierno ha restablecido en las escuelas públicas.

Pío XI pronunció un elocuente discurso haciendo notar la importancia de la enseñanza religiosa en las escuelas, ya que éstas deben considerarse como complemento de las iglesias.

Esta enseñanza—añadió—se refiere principalmente a las pleragias, por lo que es preciso que las verdades religiosas se enseñen en las escuelas.

Después de demostrar que la escuela italiana se encuentra en un momento histórico, expresó el Papa su complacencia por los trabajos realizados, augurando copiosos frutos, porque se trata de intereses en los cuales no puede faltar la bendición de Dios.

El Pontífice recibió también en el salón Ducal a 350 peregrinos chicos, presididos por el profesor de la Universidad de Praga, elogiándole y dándole ánimos.

Los daños de los temporales

Zaragoza.—El delegado de Fomento, señor Pi, ha conferenciado con los arquitectos municipales y provinciales, ingeniero jefe de la Sección Agronómica y jefe de Obras públicas, con objeto de conocer los respectivos informes sobre los daños por la inundación.

Mañana regresará a Madrid.

En San Juan han comenzado los pontoneros los trabajos de desecación.

A mediodía tuvieron que suspender los trabajos, en vista de que el hedor era insoportable.

Se han enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro para desinfección.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia, amenazando ruina todo el edificio.

Se extiende considerablemente la plaga que se ha presentado en la remolacha, temiéndose la pérdida total de la cosecha.

Faltan elementos para combatir.

En honor de Manjón

Córdoba.—Se ha celebrado una velada en honor del Padre Manjón, en el Centro Católico.

Se leyó una poesía inédita de Blanco Belmonte.

Pronunciaron discursos el alcalde, delegado regio de Primera enseñanza y otros.

Los cambios

Los fondos públicos se presentan firmes, mejorando la partida de interior 20 céntimos al cerrar a 70'50.

El Banco de España recupera cinco enteros; los Tabacos, dos, y el Río de la Plata pierde dos.

El resto de los valores, encalmado.

Los francos suben 40 céntimos, a 41'50; las libras bajan dos, a 32'14; las liras, francos belgas y escudos portugueses, firmes.

Particularmente los marcos están a 27 pesetas el millón.

Parte oficial de Marruecos

El alto comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente:

Sin novedad en la zona occidental.

En la oriental, al retirarse el servicio de protección de la aguada de Sidi Mesaud, fué agredido por el enemigo, resultando el cabo de ingenieros Arturo Estrada herido grave en la pierna izquierda.

Una partida de merodeadores, compuesta de 40 hombres, intentó anoche hostilizar la posición de Sidi Mesaud, ahuyentándose una arca amiga emboscada en aquellos parajes.

Sin novedad por nuestra parte.

Fuerzas de la mehallá destacadas en Ulisec hicieron fuego contra otros malhechores que intentaban agredir a los indígenas sometidos, deteniendo a uno de los agresores, quien se le ocupó una carabina Mauser y municiones.

La familia de Don Alfonso

Santander.—Los hijos de los augustos personos don Alfonso y don Jaime pasaron en auto por la población, haciendo compras en algunos comercios.

Doña Victoria no salió de Palacio, recibiendo en audiencia al gobernador, profesoras del Asilo de Bernardor, profesores del asilo de...

Esta tarde asistió a una festividad que se celebró en el asilo de San José.

Mañana saldrá con dirección a San Sebastián, a pasar la fiesta onomástica de doña Cristina.

El gobernador ha invitado a doña Victoria a la fiesta que la colonia gallega celebrará el día 30 en el teatro Pereda.

Desgracia

Sevilla.—En el paso a nivel de San Bernardo, un tren seccionó un brazo al obrero Moisés Cobos.

Sindicalista detenido

A mediodía hasido detenido el sindicalista Ochoa, encontrándose con un revólver.

La detención se practicó en la